



MUNICIPIO DE CHIRILAGUA

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO



DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Septiembre de 2014

HOJA DE CRÉDITOS

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

Diagnóstico del Municipio
Septiembre de 2014

Concejo Municipal 2012-2015

Firma Consultora: Consultores para el Desarrollo Integral, Sociedad Anónima de Capital Variable (CODEIN S.A. de C.V.)

Coordinación y Fuente de Financiamiento

Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP)

Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT)

Foto de portada: Taller Sectorial. Casa Comunal de Chirilagua

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3. Planificación Participativa y Concertada del Territorio. El contenido es responsabilidad de CODEIN SA de CV y en ningún caso debe considerarse que refleja opinión o puntos de vista institucional del PFGL”

INDICE

ACRÓNIMOS Y SIGLAS	7
INTRODUCCIÓN	9
METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO	10
RESUMEN EJECUTIVO	13
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	17
1.1. RESEÑA HISTÓRICA	17
1.2. DATOS GENERALES	18
1.2.1. Ubicación en el país y el departamento	18
1.2.2. División política y administrativa	19
1.2.3. Conectividad vial	22
1.2.4. Tipología del municipio (GTZ)	24
1.3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	25
1.3.1. Población	25
1.3.2. Proyecciones de crecimiento poblacional	27
1.3.3. Pueblos originarios	28
1.3.4. Tendencias migratorias del municipio	28
1.4. PRINCIPALES ACTORES DEL MUNICIPIO	29
1.5. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y TRANSNACIONAL	31
2. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL	32
2.1. INDICADORES DE POBREZA	32
2.1.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)	32
2.1.2. Condición de Pobreza	33

2.2. VIVIENDA: URBANO Y RURAL (DÉFICIT)	34
2.3. SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	37
2.3.1. Agua urbano y rural. Déficit	37
2.3.2. Energía. Urbano y rural. Déficit	39
2.3.3. Saneamiento: urbano y rural. Déficit	40
2.3.4. Recolección y disposición final desechos sólidos. Urbano y rural. Déficit .	42
2.4. EDUCACIÓN: URBANA Y RURAL	43
2.5. SALUD: URBANO Y RURAL	48
2.6. SEGURIDAD CIUDADANA	50
2.7. PATRIMONIO CULTURAL	52
3. ÁMBITO ECONÓMICO	56
3.1. INDICADORES ECONÓMICOS	56
3.2. PRODUCCIÓN LOCAL:	57
3.3. ORGANIZACIÓN Y RELACIONES ENTRE LOS ACTORES Y SECTORES ECONÓMICOS	64
3.4. CAPITAL HUMANO Y OPCIONES DE FORMACIÓN	65
3.4.1 Soporte físico	67
3.5. PROCEDIMIENTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES QUE FORTALECEN EL DEL	69
3.6. OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL	70
3.7. SITUACIÓN DEL EMPLEO	72
3.8. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	74
3.9. SECTORES Y ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO	77

3.10. INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	79
4. ÁMBITO AMBIENTAL	80
4.1. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL	80
4.1.1. Cuencas hidrográficas.....	80
4.1.2 Biodiversidad.....	81
4.1.3 Condiciones climatológicas locales	85
4.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	86
4.2.1 Síntesis descriptiva del historial de desastres	87
4.2.2 Amenazas más relevantes de origen natural y antrópico.....	90
5. ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL	92
5.1. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES	92
5.1.1. Estructura administrativa	92
5.2. ESTADO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (LCAM)	95
5.3. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD.	95
5.4. ESTRUCTURA FINANCIERA. AUTONOMÍA FINANCIERA	96
5.5. INDICADORES FINANCIEROS	98
5.5.1 Capacidad de optimizar y potenciar la recaudación municipal.....	98
5.5.2. Variable: capacidad administrativa financiera	102
5.6. ANÁLISIS DE LA DEUDA AL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL	103
5.7. INSTRUMENTOS JURÍDICOS, POLÍTICOS Y PROGRAMÁTICOS	105
5.8. ORIENTACIÓN DE LA INVERSIÓN:	106
5.9. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	107

5.10. ASOCIATIVIDAD Y RELACIONES DE COOPERACIÓN	108
6. DEFINICIÓN DE TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS	109
6.1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS ENCONTRADAS	109
6.2. TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA EL	
PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN	111
6.2.1 Ambito socio cultural	111
6.2.2. Ambito económico	112
6.2.3. Ámbito ambiental	113
6.2.4 Ámbito político institucional	113
6.3. PRIORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS QUE INCIDAN FAVORABLEMENTE EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	114
7. GRUPO GESTOR INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN	115
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
8.1. CONCLUSIONES	117
8.2. RECOMENDACIONES	118
9. ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS	119
9.1. INDICE DE CUADROS	119
9.2. ÍNDICE DE FIGURAS (MAPAS, DIAGRAMAS)	120
10. BIBLIOGRAFÍA	121

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ANDA	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANP	Áreas Naturales Protegidas
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CDE	Consejo Directivo Escolar
CDMYPE	Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CODEIN S.A. de C.V.	Consultores para el Desarrollo Integral, Sociedad Anónima de Capital Variable
COMURES	Corporación de Municipalidades de El Salvador
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
ELA	Equipo Local de Apoyo
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico Social
GG	Grupo Gestor
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
IPP	Instancia de Participación Permanente
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
LCAM	Ley de la Carrera Administrativa Municipal
ONG´S	Organizaciones no Gubernamentales
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Plan Estratégico Participativo
PFGL	Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales
PIB	Producto Interno Bruto
PLAMADUR	Plan Maestro de Desarrollo Urbano
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRODEMOR/MAG	Proyectos de Desarrollo y Modernización Rural/ Ministerio de Agricultura y Ganadería
RAMSAR	Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas
SOCINUS SEM DE C.V	Sociedad Intermunicipal Usuluteca por Acciones de Economía Mixta y Capital Variable
SSDT	Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
UCSF	Unidad Comunitaria de Salud Familiar
UEP	Unidad Ejecutora de Proyectos
UGB	Universidad Gerardo Barrios
USAID	Agencia de los Estados Unidos para El Desarrollo
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

INTRODUCCIÓN

Para el Gobierno de El Salvador, constituye una prioridad el desarrollo incluyente, equitativo y sostenible del país, que tenga en cuenta las particularidades de los territorios. Es por ello que el Gobierno decidió reforzar los recursos a las municipalidades, con fondos extraordinarios provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Convenio 7916-SV.

En este contexto surge el *Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)* con el objetivo de “*Mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo;* para esto plantea fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales en: a) su gestión administrativa y financiera; b) la planificación estratégica participativa; c) la prestación de servicios básicos, gestión de riesgos y d) estimular la economía en los territorios, a través de la inversión en infraestructura básica y la generación de empleo.

El PFGL ha sido estructurado en cuatro componentes que operan de manera coincidente, en su componente dos: *Fortalecimiento de los Gobiernos Locales* y específicamente en el subcomponente *Procesos de Planificación Participativa y Concertada* se espera que con asistencia técnica especializada, los gobiernos locales junto a la población y otros actores, identifiquen , prioricen los problemas y planteen soluciones concertadas en sus comunidades y sectores, que los conduzcan por la ruta del desarrollo social y económico.

En este documento se presentan los resultados del diagnóstico que se ha hecho en el municipio, como parte del proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP), el objetivo es que el gobierno local y la población tengan información relevante de la situación del municipio en los ámbitos socio cultural, ambiental, económico y político institucional, construido desde consultas, talleres y entrevistas territoriales, sectoriales e institucionales y complementado con información secundaria de diferentes fuentes.

Este proceso de diagnóstico ha facilitado el reconocimiento de los temas y problemas prioritarios que han sido agrupados en ejes estratégicos a ser considerados en el PEP. Se ha integrado el Grupo Gestor y se ha iniciado el proceso de capacitación para fortalecer sus capacidades y para animar el proceso se han priorizado pequeños proyectos de impacto.

METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

Parte de la asistencia técnica ha sido generar un ambiente de confianza y credibilidad en el proceso de construcción del PEP, lo que ha contribuido a lograr una participación activa y comprometida de la mayoría de los actores claves del municipio, en la elaboración del diagnóstico, donde se ha identificado e interpretado la realidad territorial, acercando al Concejo Municipal a las demandas comunitarias. En esta parte del proceso, se ha considerado que es importante plantear en forma integral la problemática local y considerar los factores intervinientes, para no dedicar todos los esfuerzos a la provisión de servicios, sino también a promover el desarrollo de la economía local.

La metodología utilizada para la realización de las actividades, ha sido participativa, que es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento desde la gente. Esta metodología ha permitido abrir un vínculo ciudadano, ya que concibe a las y los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos.

En las consultas, reuniones, entrevistas, talleres y capacitaciones, que se han realizado como parte del proceso de elaboración del diagnóstico, se han conjugado las principales características de la metodología participativa, ya que se ha procurado que las actividades sean lúdicas, interactivas, se ha promovido el diálogo y la discusión de los/as participantes con el objetivo de que expresaran en la mayoría de casos sus ideas, problemas, en un ambiente de respeto y tolerancia.

Además es válido mencionar que los grupos con los que se ha trabajado han sido heterogéneos en términos de niveles de participación, educación, afiliación política o estrato social.

El diagnóstico se ha elaborado con la información primaria que resulta de los talleres de consulta territorial urbana y rural y talleres sectoriales, así como de las talleres con los sectores sociales y económicos seleccionados, la municipalidad, las instituciones presentes en el municipio y con información de las fuentes secundarias para lo cual se elaboraron una serie de formularios que permitieron identificar los indicadores y las fuentes de consulta confiables. Con toda esa información se realiza un proceso de clasificación, ordenamiento y análisis en torno a los cuatro ámbitos de desarrollo definidos.

Estos talleres de consulta han permitido el reconocimiento de problemas, potencialidades y temas relevantes para el desarrollo del municipio; además, se han recogido propuestas para la solución de los mismos, en los talleres se ha buscado un balance en la participación considerando en la convocatoria los criterios de procedencia, representatividad, proporcionalidad, pluralidad y equidad.

Cada taller se desarrolló en un jornada de tres a cuatro horas distribuidas de la siguiente manera:

- a) Una introducción. Dinámica de presentación de los participantes, objetivos y método de trabajo durante el taller. Reglas de juego.
- b) Trabajo en grupos. Distribución de participantes de acuerdo a los ámbitos socio cultural, económico, ambiental y político institucional. Luego en cada grupo una persona anotaba la respuesta de cada participante a las preguntas de la guía preparada para tal fin.
- c) Plenaria. Cada grupo presentó en plenaria los resultados del trabajo en grupos y aportes al trabajo en su conjunto.

Otra modalidad utilizada fue que las personas a través de lluvia de ideas plantearan los problemas de su comunidad, la persona facilitadora anotaba en una tarjeta y preguntaba si había escrito bien el problema. Al finalizar este ejercicio hacía preguntas sobre los ámbitos que no se habían mencionado. Adicionalmente se completada la matriz con información adicional.

Toda la información producto de los talleres de consulta fue sistematizada y ordenada en temas, principales problemas y propuesta de ejes estratégicos, para ser validada y ampliada en los talleres de consulta sectorial e institucional, donde también se desarrolló un FODA por cada sector que ha complementado la información de manera cualitativa. Otra de las actividades relevantes de la etapa de diagnóstico, ha sido la integración e inicio del proceso de capacitación del Grupo Gestor, que está compuesto por representantes de la municipalidad, de las distintas comunidades y sectores que conviven en el municipio.

En el primer taller organizativo, se definieron sus funciones y la modalidad de funcionamiento, para tomar decisiones, luego se consensó con ellos el programa de capacitación con el propósito contribuir al desarrollo de sus capacidades, para continuar participando en el proceso de planificación participativa.

En la siguiente jornada se dio inicio a la primera capacitación sobre el tema de consenso, concertación, búsqueda de entendimientos y solución de conflictos, este proceso formativo continua en la siguiente etapa.

RESUMEN EJECUTIVO

El municipio de Chirilagua está localizado en el departamento de San Miguel, de la zona oriental de El Salvador, a 29 kilómetros (kms) al Sur de la ciudad de San Miguel y a 165 kms de la capital San Salvador. El municipio está ubicado sobre una meseta elevada a 220 metros sobre el nivel del mar (msnm) y su extensión territorial es de aproximadamente 206.90 kilómetros cuadrados (km²). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas: 13° 19'46" LN (Extremo Septentrional), 13°09'58" LN (Extremo Meridional), 88°02'03" LWG (Extremo Oriental) y 88°13'52" LWG (Extremo Occidental).

Chirilagua perteneció inicialmente al Curato de Conchagua, en 1889 pasó a jurisdicción del municipio de Intipucá y desde su fundación, a partir de 1940 forma parte del Distrito de San Miguel. Para su división política y administrativa se ha organizado en la zona rural en 9 cantones, los que a su vez se dividen en 45 caseríos y en la zona urbana en 7 barrios. Según el VI Censo de Población 2007 de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía, el municipio tenía para ese año una población de 19,984 habitantes, de los cuales el 52% son del sexo femenino y el 48% del sexo masculino. Así mismo, la zona rural es el área donde habita la mayor parte de su población representado por el 84.50%.

El Índice de Desarrollo Humano del municipio es de 0.654; en cuanto al nivel de pobreza, se encuentra en la categoría de municipio de pobreza extrema moderada, identificado con una tasa de pobreza total del 51,2 y una tasa de hogares en extrema pobreza de 23,2. La oferta educativa está formada por una red escolar constituida por 30 centros educativos de carácter público, todos con una modalidad de gestión escolar de CDE, con una tasa de escolaridad de 3.9, siendo menor en el ámbito rural. Con un nivel de analfabetismo de 30.4% urbano y 37% rural. Estos bajos índices están asociados básicamente, a una serie de factores socioculturales, históricos, como la ubicación geográfica, el insuficiente desarrollo económico productivo, las limitaciones en la red de comunicación vial y recientemente el acoso de pandillas; entre otros.

Dentro de las principales actividades económicas de las familias, se puede mencionar la agricultura, ganadería, pesca y comercio, como principales actividades generadoras de valor agregado. Estas por lo general representan procesos de encadenamiento productivo en la economía local, que junto con el resto de actividades económicas productivas albergan al

9.7% de la Población Económicamente Activa (PEA), de un total de 2,433 personas, el resto es obviamente un segmento poblacional inactivo, o son sustituidas, según el Almanaque 262/Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador (2009), por quienes son receptores de remesas, que en el territorio alcanzaba para dicha fecha, el 23.3%.

Dentro de las ventajas comparativas y competitivas del territorio, se pueden mencionar el potencial forestal, marítimo, turístico y pesquero, así como el agrícola, para impulsar nuevos procesos y técnicas innovadoras. A esto se suma la experiencia productiva y comercial de los productores agropecuarios, pescadores y pequeños empresarios locales. Fortalecida con los procesos de formación de capacidades y asistencia técnica desarrollada por instituciones externas al municipio.

Se han realizado esfuerzos importantes para la modernización de la gestión pública municipal, que ha llevado a la mejora paulatina de la eficiencia y la eficacia de sus roles, promoción de la participación ciudadana, en sus diferentes expresiones, encaminada a promover la transparencia. Se ha hecho también una inversión importante en proyectos de fortalecimiento del desarrollo económico y turístico del territorio.

La interconexión vial interna y hacia los otros municipios, así como su cercanía a las carreteras del litoral y panamericana, posibilita la movilización, tanto de los productos derivados de la cosecha como de los productos pesqueros, ganaderos y de sus habitantes.

Dentro de las ventajas competitivas, se tiene una serie de propuestas para el desarrollo turístico del territorio, planes de manejo ambiental de La Laguna de Olomega y Chilanguera, así como la posible explotación de energía geotérmica, el establecimiento de relaciones y mecanismo de coordinación con instituciones como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Turismo.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades técnico productivas y dado el potencial agrológico de los suelos del sector, se hace factible la implementación de procesos de transformación de sistemas productivos agrícolas, ganaderos; así como el sub sector pesquero tradicional, por sistemas productivos novedosos, eficientes en el uso de los recursos naturales.

La mejora de la infraestructura y equipamiento como la fábrica de refrescos, el centro de acopio pesquero en el Cantón El Cuco, el malecón en la playa, el parque municipal; entre otros, genera mayores y mejores oportunidades de desarrollo y propicia condiciones para la inversión local.

El Gobierno local de Chirilagua es ejercido por el Concejo Municipal, constituido por 14 miembros y elegido para el período comprendido del año 2012 al 2015.

El índice de autonomía financiera municipal: ingresos propios en relación al total de ingresos es del 8.52%, significando que la gestión de la municipalidad estuvo financiada en un 91% por otras fuentes de financiamiento, tales como transferencias corrientes y de capital recibidas. El índice de endeudamiento municipal es superior al 1.7%.

En el marco del desarrollo del diagnóstico y después de contrastar la información primaria y secundaria, se presenta un resumen consolidado de los principales hallazgos en cuanto a las temáticas y problemáticas prioritarias para el municipio.

La recuperación de los tributos así como de la mora constituye un proceso que debe recibir particular atención. En 2013 se logró recuperar el 17.68% de la mora tributaria, representando un buen resultado. La capacidad de fortalecer ingresos a través de las estrategias como un Plan de Rescate Financiero u ordenanzas transitorias que favorecen el ingreso puede ser destinado para la inversión social en el municipio.

En el ámbito social, el tema de la seguridad constituye un problema por cuanto se ha percibido un incremento de inseguridad por parte de los habitantes, esto debido a la migración de pandillas de otros municipios hacia el territorio con presencia predominante en el área urbana y otros hechos delictivos de origen común.

En el ámbito económico, la población del municipio manifiesta una fuerte carencia de oportunidades para obtener un ingreso sostenible que les permita un nivel de vida digno, siendo afectadas predominantemente la población de 15 años y más; así como las mujeres. En alguna medida esto se debe a los escasos espacios e iniciativas de inversión, insuficiente desarrollo económico, bajos niveles de formación en la población, además que el empleo existente en la zona es frecuentemente temporal y subvalorado.

La producción local ha tenido una base histórica agrícola, con una práctica de cultivo a nivel de patio que se caracteriza por una producción destinada al consumo del hogar, que comprende la producción de granos básicos, la siembra de hortalizas, la recolección de frutas, la cría de aves de corral y especies menores. Otra área generadora de ingresos ha sido la actividad pesquera, la que cuenta con un centro de acopio en el cantón El Cuco.

En el ámbito ambiental se puede mencionar que en el área urbana el uso del suelo es predominante habitacional, para uso institucional, comercial, servicios, así como de los equipamientos urbano básicos. A nivel rural el uso del suelo es predominantemente para la agricultura y algunas zonas identificadas como Reservas Naturales Protegidas. La mayoría de cantones se caracteriza por tener suelos de tipo latosoles arcillosos rojizos (82%), grumosoles y aluviales, que son adecuados para la agricultura y los asentamientos humanos.

El municipio presenta un alto riesgo a deslizamientos de tierra y piedras, debido a la deforestación la cual pone en riesgo a personas, bienes y cultivos. Así mismo la zona baja y costera se vuelve propensa a inundaciones, que son consecuencia del desbordamiento del río Grande de San Miguel, lagunas y quebradas, así como marejadas en período lluvioso que además afectan los cultivos. Chirilagua también se ve afectada casi todos los años por la sequía que pone en riesgo la seguridad alimentaria de la mayor parte de sus habitantes.

Se cuenta con un inadecuado tratamiento de los desechos sólidos, las aguas servidas y negras en la zona rural. Se carece de un sistema de alcantarillado efectivo en la mayor parte de la zona urbana, siendo una situación de alto riesgo para contraer enfermedades infecto contagiosas y agudizar el problema de contaminación ambiental.

Dentro de los elementos claves que definen las grandes apuestas para el desarrollo integral del municipio, se identifican inicialmente el diseño de una estrategia de desarrollo económico local, enfocada en mejorar y aprovechar el potencial turístico del territorio; así como la vocación productiva agrícola, pesquera y económica, ponderando esencialmente sus potencialidades y limitaciones, acompañado del plan de ordenamiento territorial, una estrategia de atracción de inversiones y una estrategia de desarrollo turístico.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El topónimo Lenca “Chirilagua”, de origen Potón, significa: “Río de las tres estrellas”, proviene de las raíces; Chiri: estrella. Laguna: tres.¹

Por el año de 1770, Chirilagua era una próspera hacienda de ganado y cereales, situada en la parroquia del curato de Conchagua. En 1786 quedó incluida en el partido de San Miguel. El 24 de abril de 1989 por Decreto Legislativo se desmembró juntamente con Gualozo del distrito de San Miguel y se incorporó a la jurisdicción del municipio

de Intipucá, departamento de La Unión. Por Decreto Legal del 20 de abril de 1901, los valles de Chirilagua, Gualozo, San Pedro, Guadalupe y Chilanguera, se erigieron en pueblo, con el nombre de Chirilagua.

Luego en abril de 1940, durante la administración del General Maximiliano Hernández Martínez, obtuvo el título de Villa; desde su fundación pertenece al Distrito y Departamento de San Miguel.² El 24 de junio de 1999 la Asamblea Legislativa emite Decreto Legislativo, que es publicado el 9 de julio del mismo año donde se concede a Chirilagua el título de ciudad.



FIGURAS N°1: IGLESIA CATÓLICA DE CHIRILAGUA

¹“Monografía del Departamento y Municipios de San Miguel” (Centro Nacional de Registros CNR. 1997: 49-55).

² Lardé y Larín, Jorge, “El Salvador, “Historia de sus pueblos, villas y ciudades”, 1957, San Salvador. El Salvador.

1.2. DATOS GENERALES

1.2.1. Ubicación del municipio en el país y el departamento

El Salvador está dividido en catorce departamentos. San Miguel está ubicado en la zona oriental del país, limita al Norte con la República de Honduras; al Este con los departamentos de Morazán y La Unión, al Oeste con los departamentos de Cabañas y Usulután y al Sur con el Océano Pacífico. San Miguel se encuentra a 138 kilómetros (Kms) de la ciudad capital San Salvador, por la carretera del Litoral, posee una extensión territorial de 2,077 kilómetros cuadrados (km²) y cuenta con un total de 20 municipios.

FIGURA N° 2: MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PAÍS



Fuente: Elaboración propia CODEIN SA de CV. con información proporcionada por la Unidad Sistema de Información Territorial. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. El Salvador. Junio de 2014.

El municipio de Chirilagua se encuentra ubicado en el departamento de San Miguel. Limita al Norte y Noreste con el municipio de San Miguel y El Carmen, este último del departamento de La Unión; al Este con El Carmen e Intipucá del departamento de La Unión; al Sureste y

CUADRO N° 1: DISTRIBUCIÓN DE CANTONES Y CASERÍOS

Cantón	Caseríos	Cantón	Caseríos
1. El Capulín	1.1. Capulín 1.2. La Flor, 1.3. El Talquezal, 1.4. El Cedral, 1.5. Los Ranchos	2. San José Gualozo	2.1. San José Gualozo 2.2. El Almidón, 2.3. Llano de la Rosa 2.4. El Rucio 2.5. Gualocito 2.6. Zapatagua 2.7. Vista Hermosa
3. Chilanguera	3.1. Chilanguera, 3.2. Hacienda Vieja, 3.3. Valle Nuevo, 3.4. El Chilar, 3.5. La Ceiba, 3.6. Nuevo Mundo, 3.7. Hacienda Nueva, 3.8. El Tablón, 3.9. La China, 3.10. Colonia Nueva, 3.11. El Quebradón 3.12. Colonia Palo Blanco 3.13. El Escondido, 3.14. Tamboral.	4. El Cuco	4.1. El Cuco, 4.2. Las Bombas, 4.3. El Esterito, 4.4. Playa las Flores (Conchaguita), 4.5. San Román, 4.6. Las Guayabas, 4.7. Colonia Los Sandoval, 4.8. Colonia las Flores 4.9. Complejo España.
5. La Estrechura	5.1. La Estrechura, 5.2. Los Ríitos, 5.3. Los Cocos, 5.4. Olomeguita, 5.5. Pajaritos, 5.6. El Jobo.	6. Tierra Blanca	6.1 Tierra Blanca, 6.2 Punta de Navarro, 6.3 La Cañada, 6.4 El Zapotal, 6.5 Puerto Viejo, 6.6 Los Pajaritos, 6.7 La Balastrea, 6.8 Colonia Santa María.
7. Guadalupe	7.1. Guadalupe, 7.2. El Chichipate, 7.3. La Criba, 7.4. El Níspero, 7.5. Loma Aislada	8. Nueva Concepción	8.1. Nueva Concepción, 8.2. Potrero Seco
9. San Pedro	9.1. San Pedro, 9.2. La Cumbre, 9.3. El Salto,		

Cantón	Caseríos	Cantón	Caseríos
	9.4. El Carao, 9.5. El Castaño, 9.6. Playa Grande, 9.7. El Talpetate.		

Fuente: Equipo Local de Apoyo de la Alcaldía Municipal de Chirilagua. Agosto 2014

Zona Urbana

La zona urbana de Chirilagua está constituida por 7 Barrios: 1) Concepción, 2) San Antonio, 3) El Caimito, 4) El Roble, 5) El Centro, 6) El Calvario, 7) Brisas de Oriente; además de dos Colonias: Las Mesas y La Esperanza. El territorio de la zona urbana se organiza en torno a dos ejes principales, hacia el Oeste, la calle Jesús Aparicio y la Avenida Arcadio González, hacia el Norte y Sur, se ubican los principales equipamientos urbanos y se conforman los barrios y colonias. Puede apreciarse, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que Chirilagua ha duplicado su crecimiento en los últimos 20 años y se detecta una tendencia de crecimiento hacia el Norte y Poniente, en dirección al Barrio El Caimito ya que en esta zona existen terrenos planos. También se observa un crecimiento moderado hacia la región Sur y Oriente.³

FIGURA N° 4: ENTRADA A CHIRILAGUA



³ Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano VMVDU), 2008

A) Externa

CUADRO N° 2: CONECTIVIDAD VIAL EXTERNA

Desde el casco urbano hacia:	Distancia (Kms)	Tipo de material de la calle	Condición de la calle	Exposición a alguna amenaza
San Salvador	168	Tramos de cemento y asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes
Municipios circunvecinos				
San Miguel	29	Asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes
La Unión		Asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes
Usulután	49	Asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes
Intipucá	15	Asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes

Fuente: Unidad de Catastro.Alcaldía Municipal de Chirilagua. Mayo de 2014

B) Interna

CUADRO N° 3: CONECTIVIDAD VIAL INTERNA

Desde el casco urbano hacia:	Distancia (Km)	Tipo de material de la calle	Condición de la calle	Exposición a alguna amenaza
Cantón El Capulín	16	Asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes
Cantón Chilanguera	22	Asfalto	Transitable todo el año	Derrumbes Inundaciones
Cantón Guadalupe	8	Tierra	Transitable todo el año	Derrumbes
Cantón La Estrechura	30	Tierra	Transitable todo el año	Inundaciones
Cantón Nueva Concepción	22	Tierra	Transitable todo el año	Inundaciones Deslaves
San José Gualozo	10	Asfalto	Transitable todo el año	Deslaves
Cantón San Pedro	20	Asfalto	Transitable todo el año	Inundaciones Deslaves
Cantón Tierra Blanca	20	Asfalto y tierra	Transitable todo el año	Inundaciones Deslaves
Cantón El Cuco	7	Asfalto	Transitable todo el año	Inundaciones

Fuente: Unidad de Catastro.Alcaldía Municipal de Chirilagua. Mayo de 2014

1.2.4. Tipología del municipio (GTZ)

En la construcción de la Tipología de los Municipios de El Salvador (PROMUDE/GTZ), se utilizaron cuatro variables asociadas con el desarrollo: la población, el grado de urbanización, el índice de necesidades básicas insatisfechas; así como el número de contribuyentes del IVA por cada 10,000 habitantes para medir la actividad económica formal. Esta caracterización fue hecha en el año 2007.⁴

Según esta categorización, Chirilagua se encuentra ubicado en la **tipología número 5 (de 5 categorías)**, en dicho rango se agrupan un total de 105 municipios de los 262 que tiene el país. En esta categoría están municipios que se caracterizan por tener una población promedio de 8,221 habitantes, un nivel de urbanización del 19%, un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) promedio de 58.5 puntos y un nivel promedio de 28 contribuyentes de IVA por cada 10,000 habitantes.⁵ Tal como cita el informe, estos municipios se caracterizan por ser municipios pequeños, predominantemente rurales y pobres, con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.

CUADRO N° 4: INDICADORES DE LA TIPOLOGÍA DEL MUNICIPIO

Municipio	Tipo municipio	Población por municipio 2007	Grado de urbanización 2007	INBI 2007	Contribuyentes IVA p/c 10,000 habitantes 2007
Valores promedio	5	8,221	19%	58.5	28
Chirilagua	5	19,984	16%	52.0	34.5

Fuente: Elaboración propia a partir de PROMUDE/GTZ "Tipología de los Municipios de El Salvador 2007.

En el cuadro anterior se puede apreciar que el gobierno municipal enfrenta grandes retos para incidir en la disminución del índice de necesidades básicas insatisfechas en la población, como un paso importante para el desarrollo y mejora de la calidad de vida. También se observa como un reto mejorar el control de contribuyentes, ya que en el territorio se encuentran una serie de negocios, si estos están registrados y pagan los impuestos, se tendrán mayores recursos para la inversión en proyectos de desarrollo.

⁴ Fuente: PROMUDE/GTZ "Tipología de municipios de El Salvador 2007.

⁵ Fuente: GTZ. FUNDAUNGO. Programa de Asesoramiento en el Fomento Municipal y Descentralización. Tipología de Municipios El Salvador. 2007.

1.3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

1.3.1. Población

Según el Censo de Población 2007, la localidad de Chirilagua contaba para esa fecha con 19,984 habitantes. Presentándose una diferencia en la cantidad de mujeres con respecto a los hombres. Estos últimos son 9,515 y las primeras 10,469. La esperanza de vida es de 69.9 años⁶.

Al comparar los datos de población anteriores, llama la atención que en el año 1992, el total de población era de 21,721 habitantes, siendo un total de 10,832 hombres y 10,889 mujeres, estos datos indican que la población ha disminuido en los últimos años, probablemente por la migración presente en el territorio, mayoritariamente de los hombres.

CUADRO N° 5: POBLACIÓN POR ZONA, SEXO Y EDAD

Edades	Total			Urbana			Rural		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 9 años	2,484	2,410	4,894	354	320	674	2,130	2,090	4,220
De 10 a 24 años	3,409	3,522	6,931	491	494	985	2,918	3,028	5,946
De 25 a 49 años	2,014	2,685	4,699	288	443	731	1,726	2,242	3,968
De 50 a 69 años	1,051	1,313	2,364	178	251	429	873	1,062	1,935
De 70 años a más	557	539	1,096	143	145	288	414	394	808
Totales	9,515	10,469	19,984	1,454	1,653	3,107	8,061	8,816	16,877

Fuente: Ministerio De Economía, Dirección General de Estadística y Censos. (DIGESTYC). VI Censo de Población y V de Vivienda en El Salvador. Tomo IV: Población, Vol. 1 "Municipios", Características Generales. 2007

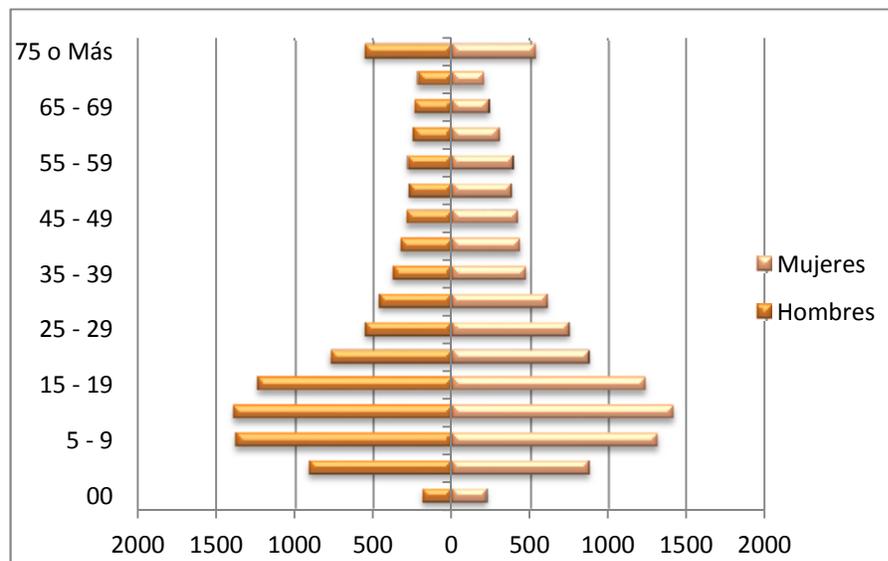
⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO).Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009. San Salvador.2009.

Según el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT, 2009), ha habido un aumento en la tasa bruta de mortalidad, que es parte de la dinámica habitual en los lugares con aumento en los índices de envejecimiento de la población, tanto por el crecimiento de la esperanza de vida, que supone mayor desarrollo económico, como por la pérdida de población adulta. Una de las ventajas del decrecimiento poblacional es que se disminuye la presión de la población sobre los recursos y disminuye el desempleo.

Los mayores estratos de población del municipio, se ubican en las edades **de cinco a diecinueve años**. A partir de esta edad hasta los cuarenta, hay una drástica disminución como consecuencia de la migración. De los cuarenta a los sesenta años hay una leve disminución, situación que se mantiene de ahí en adelante como consecuencia de los decesos.

Las características de la población del territorio, muestran la necesidad que se tiene en el municipio de generar mayores oportunidades de formación en los jóvenes. Cuando la población adulta es reducida, como es en el presente caso, se vuelve una limitante ya que éstos son la fuerza laboral, que genera los recursos necesarios y el sustento de la población en edad dependiente y por tanto es la base del desarrollo económico del territorio, si su presencia en la sociedad es reducida, puede significar la incorporación de la niñez y adolescentes al trabajo, ya que las familias necesitan el trabajo para su subsistencia.

FIGURA 6: PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO



Fuente: VI Censo de Población. Tomo IV: Población, Vol. 1 "Municipios". DIGESTYC. MINEC

1.3.2. Proyecciones de crecimiento poblacional

De acuerdo a la información oficial obtenida, la población del municipio de Chirilagua, tiene un decrecimiento variable que va de 60 personas en 2015 a 73 en 2020, reduciéndose la población en los seis siguientes años en 434 habitantes. Esta es una tendencia que se ha venido dando desde los años anteriores.

El promedio de decrecimiento es de 72 personas. Estas cifras representan una ventaja, ya que no generan presiones significativas en los diferentes ámbitos del municipio. También se puede apreciar que hay una diferencia, según el sexo ya que habrá más mujeres que hombres habitando el lugar.

FIGURA N° 7: PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION 2014- 2020



Fuente: MINEC. UNFPA. CEPAL. CELADE. Elaboración Propia. CODEIN SA de CV con información del Estimaciones y Proyecciones de Población 2005-2020.⁷

⁷Estimaciones y Proyecciones de Población por año calendario en los municipios de El Salvador, 2005-2020. Ministerio de Economía. (MINEC). Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). 2005.

1.3.3. Pueblos originarios

De conformidad con la información del Censo de Población 2007, los grupos minoritarios o étnicos estaban por desaparecer. De los pueblos originarios Kakawira solo existían 6 personas, 2 mujeres y 4 hombres⁸. Al momento de realizar el diagnóstico no se encontró ninguna información al respecto.

1.3.4. Tendencias migratorias del municipio

Según datos del Censo Poblacional 2007, un total de 3,341 personas que habitan en el territorio, nacieron en otro municipio. Del total de la población se reportan 4,130 personas que emigran. Según la misma fuente, existen 94 extranjeros viviendo en el municipio (43 hombres y 51 mujeres). El número de personas originarias de Chirilagua viviendo en el exterior según estos datos, son 1,292: (73% son del área rural y 27% del área urbana). Se puede inferir, según estos datos que la migración es una de las causas de la disminución paulatina de habitantes en Chirilagua, durante los últimos años.

Una de las características de la migración, es que quienes tienden a irse, son predominantemente mujeres, pero lo hacen hacia otros municipios, a diferencia de los hombres que migran más hacia otros países. También se puede apreciar una cantidad considerable de personas que han venido a vivir al lugar. Según datos del Censo, Chirilagua es el segundo municipio receptor de población en la región, este tipo de movimientos está relacionado con una nueva redistribución interna de la población que tiende a concertarse en aquellos lugares más poblados y cercanos a la carretera litoral o panamericana.

La búsqueda de mejores oportunidades de vida es una de las razones de la migración, según la información las personas adultas son las que más migran, presentándose un problema en la desintegración familiar y por ende es uno de los factores del incremento de la violencia social. Por lo que invertir en el desarrollo económico del territorio es otro de los retos para mejorar las condiciones de acceso al empleo, por otro lado el tener personas viviendo en el extranjero presenta una oportunidad para definir estrategias de inversión de las remesas y no solo de consumo.

⁸ Ministerio De Economía, Dirección General De Estadística y Censos. (DIGESTYC).VI Censo de Población y V de Vivienda en El Salvador, 2007, Tomo IV: Población, vol. 1 "Municipios", Características Generales.

1.4. PRINCIPALES ACTORES DEL MUNICIPIO

En Chirilagua tienen presencia instituciones públicas que inciden en el desarrollo, en muchos casos, la municipalidad aporta recursos para que puedan funcionar y realizar su trabajo en mejores condiciones, tal es el caso de salud, educación, seguridad; entre otros.

En el municipio también existe un tejido social, a través de las asociaciones de desarrollo comunal, conocidas como ADESCO, que son un total de 18 inscritas en el registro municipal; así como un total de 2 juntas de agua, inscritas en el registro y 9 que funcionan de hecho. Todas estas organizaciones coordinan, de alguna manera, acciones con la municipalidad para la gestión de diferentes proyectos comunitarios.

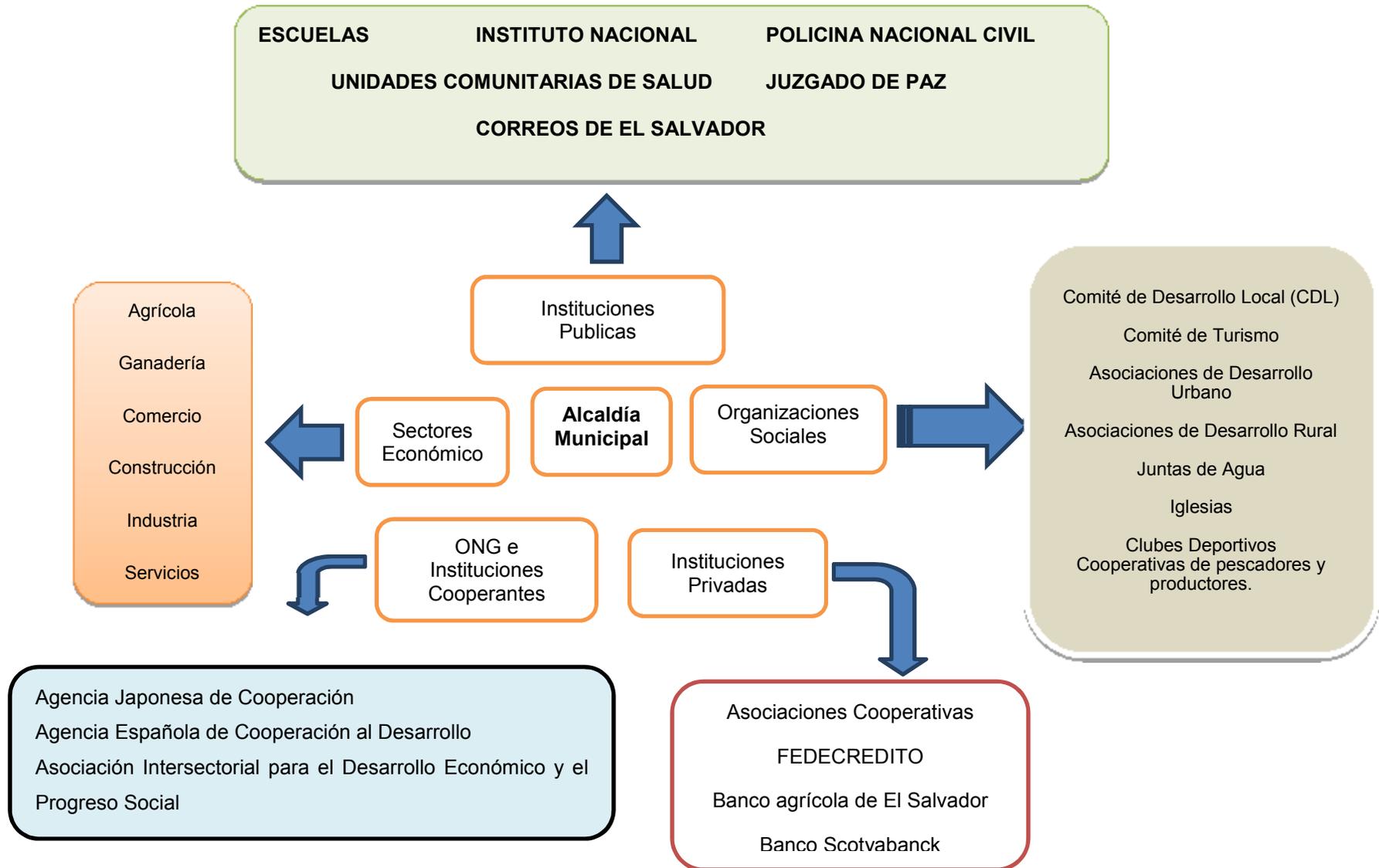
En el campo económico y productivo, se cuenta con la Asociación de Pescadores Artesanos de la Playa El Cuco, que funciona como una cooperativa y la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria- Chilanguera de RL (ACPA); así como una ADESCO organizada para el manejo de la Laguna de Olomega.

También tienen una relación directa con algunas de las instituciones públicas.

La organización deportiva en el municipio es otro de los actores importantes y que se puede volver uno de los factores que influyan en la prevención de la violencia y el delito. Según informantes claves, existen alrededor de 50 equipos deportivos, muchos otros que se organizan alrededor de la realización de los torneos deportivos, eventuales.

En la zona urbana existe el Club Deportivo “Estrellas del Sur”, cuentan con una directiva organizada y son apoyados por el Concejo Municipal y por personas que viven en el exterior, con recursos para su funcionamiento. Cuentan también con una liga federada de fútbol, que compite para el ascenso a la tercera división. Tienen también un potencial importante con 15 equipos de fútbol de playa y 5 equipos deportivos integrados por mujeres.

FIGURA N° 8 MAPA DE ACTORES



1.5. RELACION DEL MUNICIPIO CON ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo nacionales

En la actualidad el municipio está siendo beneficiado con programas dirigidos a la población escolar, entre los que pueden mencionarse los paquetes escolares consistentes en la entrega de zapatos, uniformes y útiles para los estudiantes, además la entrega de los bonos para el funcionamiento administrativo de las escuelas. Igualmente el territorio tiene las posibilidades de beneficiarse con los fondos de la Corporación Reto del Milenio y Chirilagua es uno de los cuatro municipios de San Miguel beneficiados con la estrategia de desarrollo de la franja marino-costera que forma parte del Programa Territorios de Progreso y del FOMILENIO II, que se desarrollará en la zona del litoral salvadoreño a partir del próximo año. Según información de la Secretaría Técnica de la Presidentica, la franja costera en el cantón El Cuco, tendrá prioridad con proyectos encaminados a favorecer a pescadores artesanales de la zona.

Hace algunos años, también la municipalidad se unió a la Asociación Intercomunal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) que tiene entre sus objetivos promover y gestionar el ordenamiento territorial y urbanístico del Golfo de Fonseca y sus municipios.

- **Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo regional o micro regionales**

En el departamento existe el Plan de Desarrollo Territorial de la Sub-Región de San Miguel del que Chirilagua es parte, que busca dinamizar el desarrollo a través de la propuesta de un modelo territorial de futuro que tiene en consideración: el desarrollo productivo y social; la conservación ambiental; la protección y conservación del patrimonio cultural; la gestión del riesgo; el sistema hidrográfico y el drenaje; el desarrollo rural integrado; entre otros.

2. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL

2.1. INDICADORES DE POBREZA

2.1.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El índice de Desarrollo Humano mide tres dimensiones fundamentales del desarrollo como son el disfrutar de una vida larga y saludable, la adquisición de conocimientos y destrezas que le permita a una persona participar creativamente en la vida y el logro de un nivel de vida decente. Chirilagua se encuentra en la casilla 196, de los 262 municipios que forman el territorio salvadoreño.⁹

CUADRO N°6: INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO

Indicador	Puntaje de Chirilagua	Municipio con mayor puntaje
Índice de Desarrollo Humano	0.654	0.878
Esperanza de vida	68.9	74.3
Tasa de matriculación combinada	49.8	86.8
Tasa de alfabetismo adulto	64.1	95.7
Producto Interno Bruto per Cápita	4,540.3	20,131.1
Índices de esperanza de vida	0.732	0.821
Índice de alfabetización,	0.641	0.957
Índice de matriculación	0.498	0.868
Índice educacional	0.593	0.927
Índice de PIB	0.637	0.885

Fuente: PNUD-Informe de Desarrollo Humano. 2009. Elaboración propia CODEIN, 2014.

Al observar el cuadro anterior se percibe cómo se encuentra la población de Chirilagua, respecto al municipio que mayor puntaje obtuvo en el país, identificándose aquellos aspectos en los que se deberá enfocar el desarrollo en el territorio, siendo el aumento del nivel educativo que permite a la población joven mayores oportunidades laborales e ingresos,

⁹ Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). Almanaca 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. 2009. 2009.

mejora de la salud y la calidad de vida que lleve a aumentar la esperanza de vida de la población en general, mejorándose algunos de los indicadores, probablemente también puedan mejorarse a mediano y largo plazo los ingresos de la población a través de la generación de fuentes de empleo y de formación.

2.1.2. Condición de Pobreza

Según el “Mapa de Pobreza” elaborado por el FISDL: El concepto de pobreza hace alusión a las situaciones en las cuales la población no cuentan con las condiciones para vivir con un nivel mínimo razonable de bienestar y no logran satisfacer sus necesidades, es así como el estudio lo ubica como un municipio **de pobreza extrema moderada**, identificando una tasa de pobreza total del 51,2 (o sea que de cada 100 hogares, 51 viven en pobreza) y una tasa de hogares en extrema pobreza de 23,2. Este dato indica que la inversión en el desarrollo debería servir, entre otros, para mejorar el acceso a la educación de la población, la mejora de condiciones de vivienda, salud, de saneamiento; entre otros.

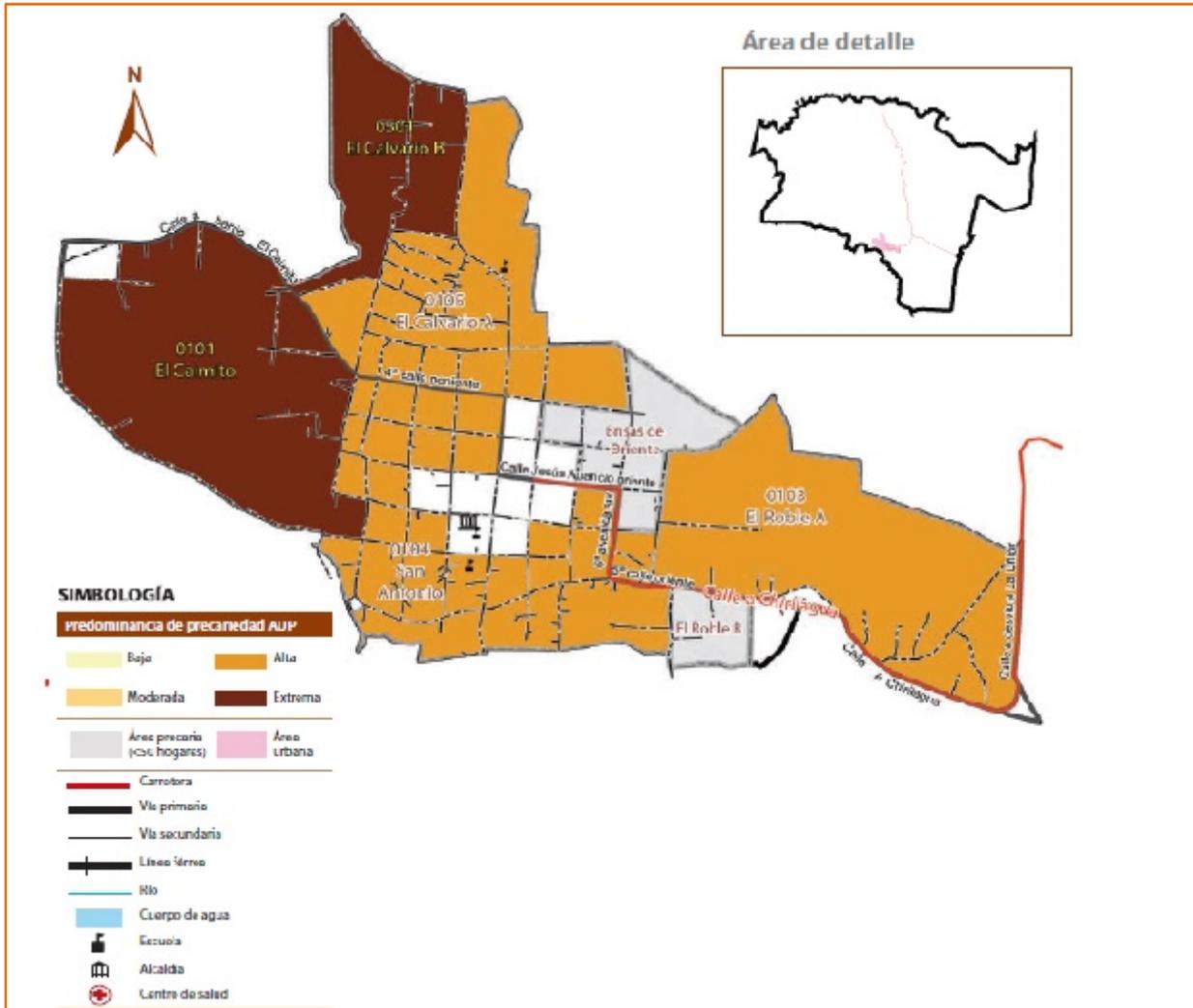
En estudios más recientes, se elaboró el “Mapa de pobreza urbana y exclusión social 2010”, el cual también identifica una serie de comunidades urbanas o asentamientos urbanos, clasificados en diferentes niveles de pobreza, caracterizando en el territorio de Chirilagua a 2 comunidades urbanas precarias en el nivel de pobreza extrema y 3 en el nivel de pobreza alta, en ambos casos presenta un reto para priorizar la inversión municipal y su gestión para mejorar las condiciones de las viviendas, el acceso a los servicios básicos, el acceso a servicios de salud y a educación, el entorno y las condiciones de vida de la población de estos lugares, siendo los siguientes:

CUADRO No 7: COMUNIDADES URBANAS PRECARIAS

Clúster de predominancia de precariedad	Nombre de referencia del asentamiento	Número de hogares	% de hogares con dos o más carencias
Extrema	El Calvario B	57	75.4
	El Caimito	94	73.4
Alta	El Roble A	72	70.8
	El Calvario A	193	58.5
	San Antonio	252	63.5

Fuentes: Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social de El Salvador, Tomo II (PNUD/ FLACSO), 2010

FIGURA N° 9: MAPA DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIO



Fuente: PNUD/ FLACSO: "Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social de El Salvador, Tomo II". 2010

2.2. VIVIENDA: URBANO Y RURAL (DÉFICIT)

La mayoría de viviendas del territorio, están ubicadas en el área rural en un 82%, el restante 18% se localiza en el área urbana, lo que indica una población eminentemente rural. Una de las características de la ruralidad en el país es que allí se encuentran los mayores niveles de pobreza, tienen un difícil acceso, lo que encarece la construcción de infraestructura y el suministro de servicios públicos. Estas condiciones dificultan, entre otros aspectos, el acceso

a servicios básicos como la educación y la salud. Un aspecto central en el rezago de la población rural es el bajo nivel educativo. Otro inconveniente de la dispersión geográfica es la dificultad de la comunicación entre mercados, lo que inhibe las inversiones en proyectos potencialmente rentables con capacidad para generación de empleo.

Respecto a la propiedad de éstas, de un total de 4,817 habitadas, el 72% pertenecen a quienes las habitan, el restante 28% de personas no cuentan con espacio propio, lo que representa el déficit habitacional en el municipio.

Un 48% de las viviendas, están construidas por ladrillo y cemento (construcción mixta); el 26% es de construcción de adobe, bahareque, madera y lámina, el 24% restante son construidas con materiales como palma, paja u otro material donde se concentra la población con carencias. Por otro lado, es preocupante que hay un total de 1,880 casas con piso de tierra, que representa el 29% de las viviendas, pero si se traslada al porcentaje de viviendas rurales, se encuentra que un 31% de las viviendas tienen piso de tierra, tal como se detalla en el cuadro de indicadores sobre vivienda.

Si un 52% del total de viviendas que se encuentran en el territorio están construidas por materiales inadecuados, predominantemente en el sector rural, o sea que sus habitantes no cuentan con la protección contra afectaciones evitables, exposiciones a las variaciones del clima y de otro tipo, que generan enfermedades o padecimientos crónicos. Una vivienda adecuada ayuda al desarrollo social y psicológico de las personas y minimiza las tensiones psicológicas y sociales relacionadas con el ambiente de la vivienda que maximiza su impacto positivo sobre la salud, por lo que es necesario que se mejoren las condiciones de vivienda de este porcentaje importante de la población.

CUADRO N° 8: INDICADORES SOBRE VIVIENDA

Descripción	Urbano	Rural	Total
Número de viviendas	1,086	5,289	6,375
Viviendas habitadas	804	4,013	4,817
Viviendas deshabitadas	282	1,276	1,558
Tipo de tenencia			
Propietarios	543	2,930	3,473
Inquilinos	158	345	503

Descripción	Urbano	Rural	Total
Ocupantes gratuitos	..98	701	799
Otro tipo de tenencia	2	24	26
Material predominante en las paredes (Tipo de Construcción)			
Concreto o mixto	638	2,458	3,096
Bahareque	51	358	409
Adobe	25	583	608
Madera	17	164	181
Lámina metálica	70	406	476
Paja, palma u otro vegetal	4	36	40
Desecho	3	8	11
Otro	3	11	14
Material predominante en el techo			
Losa de concreto	31	73	104
Lámina de asbesto	129	686	815
Lamina de fibrocemento	13	131	144
Teja	459	2,121	2,580
Lámina metálica	174	992	1,166
Paja, palma u otro material	1	18	19
Desecho	0	2	2
Otro	4	1	5
Material predominante en el piso			
Cerámica	70	127	197
Losa de cemento	80	1,072	1,052
Ladrillo de cemento	419	972	1,391
Ladrillo de barro	14	31	45
Madera	9	41	50
Tierra	214	1,666	1,880
Otro	5	.115	120

Fuente: Elaboración Propia. CODEIN SA de CV con información del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Tomo VI Hogar: Volumen I Servicios Básicos. DIGESTYC. MINEC

- **Lugares de riesgo**

En el municipio se encuentran muchas viviendas en zonas vulnerables y enfrentan amenazas en época de invierno por el desbordamiento de la quebrada que atraviesa toda la zona urbana y que sobrepasa su nivel normal, problema que se ve agravado por la tala de árboles en las zonas altas de los cerros que no permite la infiltración y que genera mayor cantidad de agua en la zona baja. Se considera que la zona norte de Chirilagua es la que

presenta mayor riesgo de inundación. Una de las zonas que aparece con mayor nivel de vulnerabilidad en las viviendas, ante deslizamientos e inundaciones en los siguientes lugares: Cantón La Estrechura, Cantón El Capulín, Chilanguera ya que muchas viviendas han sido construidas en la ribera de la Laguna de Olomega, la zona costera del municipio y en viviendas ubicadas cerca de las riberas del Río Grande de San Miguel.

2.3. SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

2.3.1. Agua urbano y rural. Déficit

Según los datos del censo de población, la cobertura del servicio al 2007 era de 58.7%, lo que implicaba que el 41.3% de los hogares no disponían del vital líquido. El área rural del Municipio es la que menor cobertura tenía, el déficit es de 46.4%. Los datos proporcionados por informantes claves, indican que al 2014 la cobertura total del servicio de agua es del 80% aproximadamente, el mayor déficit se ubica en la zona rural.

CUADRO N° 9: COBERTURA DE AGUA EN EL MUNICIPIO

No. de viviendas		Cobertura del servicio de gua	Déficit
Urbanas	1,086	82.9%	17.1%
Rurales	5,289	53.6%	46.4%
Totales	6,375	58.7%	41.3%

Fuente: Elaboración Propia. CODEIN SA de CV con información del Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. 2009.

La Administración del agua en el municipio es diversa. La abastecedora más fuerte es la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que proporciona el servicio en el área urbana. También existen juntas de agua comunitarias que administran diversos servicios: Colonia La Manguera, Tierra Blanca, Colonia Santa María, Asociación de Agua de la Colonia Las Flores, ASAGUA, Asociación para el Desarrollo del Agua de El Cuco, Junta de Agua San José Gualoso (ACASAGUA), Junta de Agua del Caserío El Carao.

Las cuotas por servicio son variadas, por ejemplo, en el caso de El Cuco, se cobra a \$0.40 centavos el metro cúbico de agua consumida, pero hay otros lugares que tienen una cuota fija entre \$3.00 y \$4:00 dólares por vivienda. También la Alcaldía municipal subsidia el servicio de las colonias Sandoval y Española¹⁰

A través de los talleres territoriales y sectoriales también se pudo identificar que en algunas comunidades, la calidad del agua no es la más adecuada, presentándose la necesidad de capacitar a los administradores comunitarios de estos servicios y la realización del monitoreo permanente de la calidad del agua, que contribuya en la disminución de enfermedades de los habitantes.

Por una parte, el consumo de agua no potable y la falta de acceso a sistemas sanitarios son una causa fundamental de enfermedades como la diarrea y otras (enfermedades de origen hídrico). Para muchos especialistas esta también es una causa de muerte infantil.

La presencia de enfermedades de origen hídrico, en conjunto con deficiencias alimentarias y de acceso a sistemas de salud, implican que las personas vean limitadas sus posibilidades de llevar a cabo actividades generadoras de ingresos que les permita sustentar sus niveles de vida. “El no poder asistir a un trabajo, o desarrollar alguna actividad económica, por causa de enfermedades, o la menor productividad que implica el trabajar en condiciones de salud precaria, conforma el llamado círculo vicioso entre agua y pobreza.”¹¹

Según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San miguel, en Chirilagua están presentes tres tipos de unidades hidrometeoro lógicas. En el Norte del municipio afloran materiales del acuífero poroso de gran extensión como es el caso del Cantón Chilanguera y existen otros aún no explorados como es el caso del Cantón Tierra Blanca, lo que indica que es posible dar cobertura del servicio de agua al 100% de la población, a través de proyectos a corto y mediano plazo, que tengan en cuenta la mejora de la calidad del agua.

¹⁰ Información proporcionada por Concejal Municipal, 2014.

¹¹ Centro Global para el Desarrollo y la Democracia: “Acceso al agua potable, saneamiento y pobreza”.

2.3.2. Energía. Urbano y rural. Déficit

La cobertura de energía por red eléctrica en todo el municipio es de 75%. En el área urbana la cobertura es de 74% y en el área rural de 76 %. El déficit total en el municipio es de 25 %, 26.0% en el área urbana y 24.0 en el área rural¹². Otro tipo de energía que es empleada es la energía solar, el gas y otro. La energía eléctrica en el municipio es suministrada por Empresa Eléctrica de Oriente.

CUADRO N° 10: TIPO DE ENERGÍA UTILIZADA

Viviendas	Tipo de energía				Distribuidora	Déficit
	Red eléctrica	Solar	Gas	Otro		
Urbanas	774	0	9	28	EEO	26.0 %
Rural	3,499	7	233	285		24.0 %

Fuente: Elaboración Propia. CODEIN SA de CV con información del Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. 2009.

Según datos del censo, también hay un buen porcentaje de familia que utiliza gas para poder alumbrar sus viviendas, lo que afecta en las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias. Aunque aparece en los datos del censo que existen viviendas con energía solar en el municipio, al indagar al respecto no se encontró información. El uso de este tipo de energía sería de gran beneficio para la población que carece de este servicio y de aquellos que no cuentan con las condiciones económicas mínimas para pagarlo.

La búsqueda de alternativas del uso de energías renovables, sería otro de los aspectos de mejora de las condiciones de la vivienda de los habitantes, especialmente donde no alcanza a dar cobertura el sistema de energía primario. La posibilidad de tener un suministro alternativo al de la empresa eléctrica ha llevado a algunos municipios a aceptar o a tomar iniciativas de desarrollo de proyectos de autoabastecimiento que les permiten tener electricidad a un precio menor, aprovechando la energía solar y otras como la mini hidráulica, la biomasa y los residuos sólidos y líquidos (incluidos los desechos sólidos de la basura que pueden utilizarse para generar gas y electricidad).

¹² Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. 2009.

Uno de los proyectos a mediano plazo, que según informantes del equipo local de apoyo municipal, se generará es el estudio sobre las posibilidades de implementar un proyecto de energía geotérmica en el territorio ya que existen fuentes termales, este proyecto está siendo impulsado por la AECID.

2.3.3. Saneamiento: urbano y rural. Déficit

En materia de saneamiento urbano y rural existe un déficit importante. El tratamiento de aguas negras, grises y lluvias es casi inexistente. A continuación se presenta la información recopilada.

- **Alcantarillado**

CUADRO N° 11: TIPO DE SISTEMA DE DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS, GRISES Y NEGRAS

Por alcantarillado	Por fosa séptica	Por pozo resumidero	A quebrada, río o lago	A la calle o al aire libre	Otra forma	Total cobertura
214	370	175	405	3,305	336	4,805

Fuente: Elaboración Propia. CODEIN SA de CV con información del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Tomo VI Hogar: Volumen I Servicios Básicos. DIGESTYC. MINEC

Según datos solo el 3% de los hogares, cuentan con sistema de alcantarillado para el desagüe de su vivienda, existiendo un déficit en este servicio del 97%, el cual se ve agudizado en el área rural.¹³ En la inmensa mayoría de hogares, el desagüe va directamente a la calle, a la quebrada o al río, lo que genera contaminación ambiental.

- **Letrinas**

CUADRO N° 12: LETRINIZACION

Inodoro conectado a alcantarilla	Inodoro conectado a fosa séptica	Letrina	Letrina abonera	No dispone	Total cobertura
158	755	3,045	562	315	5,520

Fuente: Elaboración Propia. CODEIN SA de C.V. con información del VI Censo de Población y Vivienda y V de Vivienda 2007. Tomo VI Hogar: Volumen I Servicios Básicos. DIGESTYC. MINEC

¹³ Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO).Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. 2009. 2009.

Según datos del Censo 2007, solo el 2% de las viviendas tienen inodoros conectados a alcantarillas, el restante 94% tiene inodoro conectado a fosa séptica o letrina corriente. El 4% (277 viviendas) no disponen de letrinas. Pero si se analizan los problemas planteados en el diagnóstico territorial y sectorial (2014), se encuentra que se requiere de un total aproximado de 450 letrinas, para suplir el déficit existente.

Tanto el hecho de la ausencia de servicios sanitarios, como las aguas negras sin tratar llevan una peligrosa carga de bacterias infecciosas, virus, parásitos y sustancias químicas tóxicas y contaminan los mantos freáticos. La exposición a aguas contaminadas representa una amenaza para la salud. Ciertos gusanos parásitos frecuentemente presentes en las aguas causan leptospirosis, que se transmite principalmente por las ratas. La "Hepatitis A" se produce por la ingesta de agua o alimentos preparados con agua contaminada con desechos sin ser clorada o tratada.

Al presente año, desde que se realizó el censo del 2007 se han dado avances importantes en materia de introducción del servicio de alcantarillado, ya que el Cantón El Cuco cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras y grises que cubre aproximadamente un total de 480 viviendas, generando un impacto positivo en el medio ambiente, disminuyendo la contaminación del agua que va a dar directamente al mar.

- **Exposición de las letrinas a algún tipo de amenaza:**

En el municipio existe una serie de comunidades que se ven afectadas por el invierno y tienen amenazas de inundación, lo que también afecta las letrinas y se vuelve un foco de contaminación, los lugares citados en el Plan Invernal de San Miguel (2013) son: Chilanguera, Hacienda Nueva, El Escondido, San Pedro, Caserío El Salto, Caserío Playa Grande, Caserío El Coco, Caserío La Estrechura, Caserío Punta de Sueño, Caserío Riitos, Caserío Puerto Viejo, Caserío Pajaritos, Caserío El Jobo, Caserío El Capulín, Caserío El Cuco, Caserío Conchagüita, Caserío Esterito y Caserío Las Bombas.

2.3.4. *Recolección y disposición final de desechos sólidos. Urbano y rural. Déficit*

- **Administración y disposición final de los desechos**

La administración de la recolección y disposición final de los desechos sólidos es brindada por la Municipalidad. Se producen 8 toneladas diarias de desechos. El destino final es el Relleno Sanitario de la Sociedad Intermunicipal Usuluteca de Economía Mixta (SOCINUS).

- **Cobertura de recolección y frecuencia**

La cobertura de desechos se da en el área urbana, solo y en el Cantón El Cuco. La cobertura total es de 16.2%; (43.3 en el área urbana y 10.7% en el área rural)¹⁴. En términos generales hay un déficit en la recolección del 83.8%, lo que representa un serio problema de contaminación, tanto del agua como del suelo, proliferación de plagas, aparte de generar un ambiente desagradable para las y los turistas. En el caso de las lagunas que hay en el territorio, genera también la pérdida de especies que habitan en ellas, disminuyendo la pesca.

La recolección de los desechos sólidos en las viviendas que se presta el servicio se hace cada tres días tanto en el área urbana como en el Cantón El Cuco.

CUADRO N° 13: RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS

Forma de Eliminación	Urbano	Rural	Total
Servicio municipal	348	413	761
Servicio particular	3	17	20
La queman	429	3,261	3,690
La entierran	7	105	112
La depositan en contenedores	3	4	7
La tiran a campo abierto (calleo predio baldío)	17	179	196
La tiran al río o quebradas	2	9	11
Otra forma	2	36	38

Fuente: Sistema Básico de Salud del Departamento de San Miguel. Elaboración Propia. CODEIN SA de CV. Junio 2014.

¹⁴ ¹⁴ Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). San Salvador.2009.

- **Tratamientos alternativos de los desechos**

El manejo alternativo más empleado en la zona rural, es el enterrar los desechos. También se está impulsando en 4 centros escolares, un programa de reciclaje, a través de la separación de plásticos.



FIGURA 10: DESECHOS ABANDONADOS EN CARRETERA

- **Amenazas antrópicas por el manejo inadecuado de desechos**

Entre las amenazas antrópicas por el manejo inadecuado de los desechos sólidos se encuentran epidemias de dengue, diarreas, producción de insectos y contaminación ambiental.

2.4. EDUCACIÓN: URBANA Y RURAL

- **Centros educativos y modalidad de administración**

Todo el municipio, como se puede observar en el cuadro siguiente, tiene cobertura de enseñanza. Se cuenta con 30 instituciones, todas públicas. Los establecimientos son administradas en por Consejos Directivos Escolares (CDE).

CUADRO N° 14: TIPO DE CENTRO ESCOLAR Y MODALIDAD DE ADMINSTRACIÓN

Nombre del Centro Educativo	Tipo de centro escolar			Modalidad de administración		
	Público	Privado	Religioso	CECE	CDE	Otros
1. Instituto Nacional de Chirilagua	X				X	
2. Parvularia de Chirilagua	X				X	
3. C.E. David J. Guzmán	X				X	

Nombre del Centro Educativo	Tipo de centro escolar			Modalidad de administración		
	Público	Privado	Religioso	CECE	CDE	Otros
4. C.E. Cantón Guadalupe	X				X	
5. C. E. Caserío Zapatagua	X				X	
6. C.E. Caserío El Talquezal	X				X	
7. Complejo E. Charlaix	X				X	
8. C.E. Las Flores	X				X	
9. C.E. Caserío La Criba	X				X	
10. C.E. Llano de Las Rosas	X				X	
11. C.E. Cantón Tierra Blanca	X				X	
12. C.E. San José Gualoso	X				X	
13. C.E. Mathieu San Martin	X				X	
14. C.E. El Esterito	X				X	
15. Centro Escolar Caserío Hacienda Vieja	X				X	
16. Centro Escolar Caserío Puerto Viejo	X				X	
17. Centro Escolar Cantón La Estrechura	X				X	
18. Centro Escolar Cantón El Capulín	X				X	
19. Centro Escolar Caserío El Castaño	X				X	
20. Centro Escolar Caserío Playa Grande	X				X	
21. Centro Escolar Cantón Chilanguera	X				X	
22. Complejo Educativo Cantón San Pedro	X				X	

Nombre del Centro Educativo	Tipo de centro escolar			Modalidad de administración		
	Público	Privado	Religioso	CECE	CDE	Otros
23. Centro Escolar Cantón Nueva Concepción	X				X	
24. Centro Escolar Profa. Olimpia Campos de Márquez.	X				X	
25. Centro Escolar Caserío Los Pajaritos	X				X	
26. Centro Escolar Caserío Riitos.	X				X	
27. Centro Escolar Caserío La Ceiba	X				X	
28. Centro Escolar Caserío Mundo Nuevo	X				X	
39. Centro Escolar Caserío El Tablón	X				X	
30. Centro Escolar Caserío Olomeguita	X				X	

Fuente: Dirección Departamental de Educación de San Miguel. 2014.

- **Cobertura educativa**

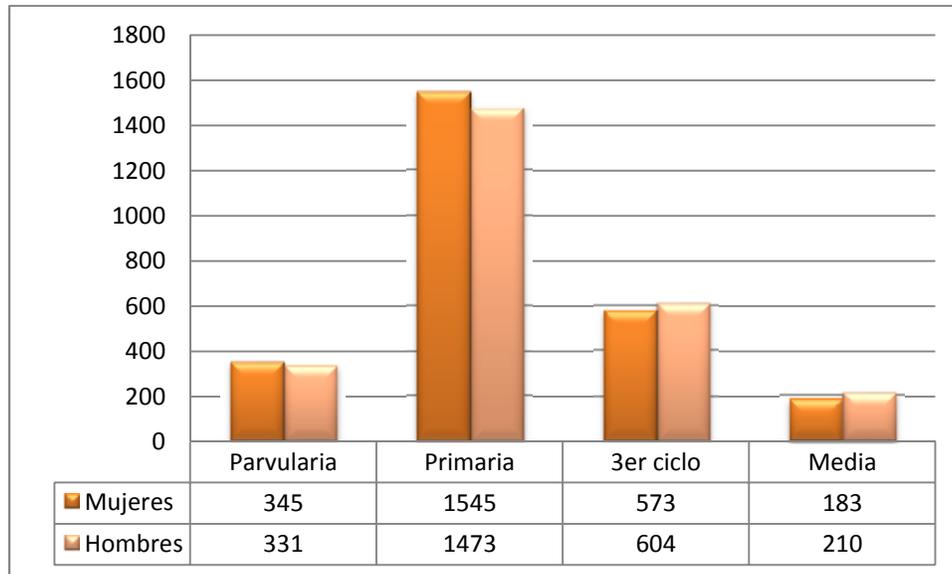
El municipio cuenta con 187 docentes para atender la enseñanza pública en los niveles de parvularia, básico y medio. De este personal 55 son mujeres, lo que representa el 29% del personal docente y el 71% lo constituyen hombres (132).

Para el año 2014 fueron matriculados en el sistema educativo un total de 5,264 alumnos y alumnas. El 13% asiste al nivel de parvularia; un 80% reciben educación básica y 7% asisten al nivel de educación media o bachillerato. Estas cifras reflejan que la mayor proporción de estudiantes se encuentra en el nivel básico, produciéndose una drástica disminución en el siguiente nivel, a pesar que la población del municipio, predominante, se encuentra en edad escolar (10 a 19 años).

En parvularia hay casi igualdad entre niñas y niños, lo mismo en educación básica; en donde las cifras favorecen a las primeras. Esta desigualdad se evidencia más en los estudios de

bachillerato. En este nivel el 46% de las estudiantes son mujeres, lo que refleja un desequilibrio en las oportunidades para el género femenino.

FIGURA N° 11: ALUMNADO, SEGÚN NIVEL Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección departamental de San Miguel, 2014.

De conformidad a la información recolectada se puede afirmar que en la implementación de otras modalidades alternativas de educación la participación de 121 alumnos en la formación a distancia, pero a pesar de ser la educación uno de los mayores retos del desarrollo de Chirilagua, no se están implementando modalidades como la educación acelerada, escuela nocturna, que ayudarían en aumentar la cobertura de la población que tiene acceso al sistema educativo, predominantemente la rural.

- **Otros indicadores educativos en el municipio**

La tasa de escolaridad total en el municipio es de 3.9%, 4.9% en el área urbana y 3.4% en el área rural. 3.9% es el porcentaje para hombres y mujeres por igual¹⁵. Aspecto que indica que aún es bajo y que es importante generar mayores accesos a la educación, de manera que las y los niños puedan culminar su proceso educativo.

¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009. San Salvador.2009.

Respecto al fenómeno de deserción, se puede apreciar en el cuadro siguiente que si bien es cierto ha disminuido mínimamente, en relación a otros años, la cantidad de estudiantes que abandonan el sistema educativo, aún es alta. Pero llama la atención que para el nivel de educación media, en lugar de disminuir, ha aumentado significativamente, siendo la población adolescente la afectada y se da un tanto más en los jóvenes, aspecto que es necesario profundizar y buscar alternativas de solución a corto plazo, debido a las implicaciones que tiene, tanto en el desarrollo personal, como en el del municipio. En los talleres territoriales y sectoriales plantean como parte de las causas, el acoso de pandillas y la presión para que se incorporen nuevos miembros a sus filas, también el hecho de que niños y niñas, deben que apoyar en las labores agrícolas, durante la mayor parte del año que genera inasistencia y posteriormente deserción.

CUADRO NO 15: ESTUDIANTES DESERTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO 2010- 2013

Municipio	Año 2012			Año 2013			Año 2014		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Parvularia	117	113	230	101	110	211	113	99	212
Primer ciclo	259	265	524	253	257	510	214	252	466
Segundo ciclo	194	221	415	198	214	412	174	204	378
Tercer ciclo	157	187	344	167	189	356	142	178	320
Media	79	80	159	75	75	150	106	135	241

Fuente: Dirección Departamental de San Miguel del Ministerio de Educación, 2014.

Otro de los indicadores encontrados es el de la población que no sabe leer ni escribir. La tasa de analfabetismo es de 30.4% y 37% en el área rural, lo que indica un porcentaje alto en relación al porcentaje nacional que es de 12.5 %, según datos del Ministerio de Educación. Las causas que se plantean tienen que ver con un aspecto cultural, ya que la población adulta en general, considera que para trabajar en la tierra, no necesitan saber lecto escritura, pero tampoco se encuentran cursos de alfabetización intensivos en el territorio.

2.5. SALUD: URBANO Y RURAL

En el municipio hay un total de 4 establecimientos de salud, uno urbano y los demás rurales. La cantidad de médicos existentes para atender la demanda de todo el municipio, es insuficiente, tal como fue expresado en los talleres territoriales y sectoriales de diagnóstico. Los horarios de atención de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar son diurnos de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

CUADRO N° 16: SALUD URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO

Nombre del establecimiento Tipo	Personal								Servicios	
	Dr		Enf		Prom		Otro			
	M	H	M	H	M	H	M	H		
UCSF Chirilagua Unidad de Salud FOSALUD										Consultas médica y odontológica, vacunación, inyectable, curaciones, atención preventiva, educación en salud, acciones anti vectoriales, supervisión de fuentes de agua, atenciones a centros escolares y planificación familiar
UCSF El Cuco Unidad de salud		2	2	0	1	1	1	2		Consulta médica, vacunación, inyectable, curaciones, atención preventiva, educación en salud, acciones anti vectoriales, atenciones a centros escolares y planificación familiar
UCSF San Pedro Unidad de Salud	1	2	2	0	2	2	2	0		
UCSF Tierra Blanca Unidad de Salud	2	0	2	0	0	1	1	0		
Totales	4	6	4	9	0	3	6	6	4	

Fuente: Dirección Departamental de Salud- SIBASI San Miguel, 2014

- **Las causas principales de morbilidad y mortalidad se citan a continuación:**

Las causas de morbilidad entre mujeres y hombres son bastante parecidos, respecto al a mortalidad son más las afecciones son mayores en las mujeres.

CUADRO N° 17: CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN MUJERES Y HOMBRES

Sexo	Morbilidad	Mortalidad
Mujeres	Afecciones del sistema respiratorio, del sistema genitourinario, infeccioso y parasitario, del sistema circulatorio, de la piel y tejido subcutáneo, del sistema digestivo, del sistema muscular y del tejido conjuntivo y enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.	Afecciones originadas en período perinatal; trastornos mentales y del comportamiento; enfermedades del sistema digestivo; hipertensivas; del corazón; del sistema genitourinario; cardiovasculares; del sistema nervioso; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromo somáticas y enfermedades del hígado.
Hombres	Afecciones al sistema respiratorio y genitourinario; infeccioso y parasitario; del sistema circulatorio; de la piel y del tejido subcutáneo, digestivo, osteomuscular y tejido conjuntivo; y enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.	Afecciones originadas en el período perinatal, enfermedades del corazón, del sistema genitourinario y nervioso.

Fuente: Fuente: Direcciones departamentales de Salud- SIBASI San Miguel, 2014

A través de los talleres territoriales, también se detectó que ha habido un aumento de la Insuficiencia renal en el territorio, coincidentemente, según un estudio realizado en el año 2010 por la Universidad de Oriente, en el Cuco, plantean que se pudo observar que la mayoría de pacientes con IRC provienen de zonas específicas del país y guardan un perfil epidemiológico común: se trata de varones agricultores, con una media de edad de 16 a 51 años, con alta frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas destiladas localmente y que habitan en zonas costeras que hasta hace unas décadas eran plantaciones de algodón, donde la exposición frecuente a herbicidas y plaguicidas ha sido y es todavía un hecho habitual.

Dicha zona es principalmente agrícola, habitada por campesinos de muy bajos recursos económicos sin seguridad social. Su dieta consiste básicamente en cereales, principalmente maíz y frijol rojo, así como café. Las mujeres suelen dedicarse a labores domésticas y los

varones proporcionan el soporte económico al grupo familiar, trabajando en los campos muchas horas bajo el sol, habitualmente sin una ingesta adecuada de líquidos.

Para prevenir la Insuficiencia Renal en el territorio, es importante, por un lado, hacer un uso y manejo adecuado de los pesticidas e insecticidas por parte de la población productora, el consumo de agua segura, mejora de las condiciones alimenticias y nutricionales; así como la disminución de situaciones que generan riesgo ambiental para generar mejores condiciones de salud.

2.6. SEGURIDAD CIUDADANA

En el municipio hay dos puestos de la Policía Nacional Civil. El primero de ellos se ubica en el área urbana y cuenta con 9 agentes, un vehículo, una motocicleta y 4 bicicletas. El segundo se localiza en el cantón El Cuco, tienen 7 agentes y un vehículo. Además se tiene un Grupo de Apoyo Conjunto a la Comunidad (GCAP) conformado por soldados (6) y policías (8) que realizan patrullajes a pie en los cantones Tierra Blanca, La Estrechura y Chilanguera. La dificultad de esta modalidad es que no es muy permanente por lo amplio del territorio. Respecto al equipo con que se cuenta hay dificultades para su mantenimiento.

CUADRO N° 18: PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS EN CHIRILAGUA

Delitos	De enero a diciembre año 2013	De enero a junio año 2014	Total
Homicidio	14	9	13
Homicidio culposo	0	3	3
Hurto de vehículo	1	0	1
Hurto	11	2	10
Robo	2	1	2
Amenazas	20	0	13
Lesiones	17	3	8
Lesiones culposas	0	18	18
Violación	2	1	1
Secuestro	0	0	0
Extorsión	4	0	4
Daños	3	0	4
Privación de libertad	4	0	4

Delitos	De enero a diciembre año 2013	De enero a junio año 2014	Total
Portación ilegal de armas	5	0	12
Otros delitos	12	18	33
Total	95	55	140

Fuente: Información proporcionada por la Policía Nacional Civil del Puesto de Chirilagua. Junio de 2014

Como se puede observar en el cuadro anterior los hechos delictivos más comunes son las amenazas, homicidio, lesiones, delitos patrimoniales y la violencia intrafamiliar.

Entre los factores detonantes de la inseguridad se encuentran la presencia de pandillas, el alcoholismo, la drogadicción, la desintegración familiar y recientemente los grupos de exterminio de pandillas. El delito de amenazas se da de carácter general en todo el municipio, los homicidios en la carretera litoral, en donde son abandonados los cadáveres.

Para contrarrestar los hechos de violencia y delincuencia en el municipio la Policía Nacional Civil ejecuta los planes de escuela segura y policía comunitaria, acciones, que junto a otras, que deben ser prioritarias para los y las actoras ciudadanas en la prevención de la violencia y la delincuencia.

FIGURA N° 12: VERANEANTES PLAYA EL CUCO. CHIRILAGUA



2.7. PATRIMONIO CULTURAL

- **Monumentos**

Chirilagua cuenta con una delimitación de centro histórico por parte de la Secretaria de Cultura, estableciendo los siguientes límites: partiendo de la intersección entre la 1ra. Av. Sur y 3ra. Calle Pte., siguiendo rumbo Oriente hasta intersectar con la 4ta. Av. Sur, continuando rumbo Norte hasta llegar a la 2da. Calle Oriente, cruzando rumbo Poniente, hasta intersectar con la 1ra. Av. Norte y bajando rumbo Sur, cerrando en la intersección de la 3ra. Calle Poniente.¹⁶



FIGURA N° 13: PARQUE CENTRAL DE CHIRILAGUA

En el área urbana de Chirilagua se encuentran algunas casas que datan de finales de siglo XIX y principios de Siglo XX. Entre estas destacan Casa de los Méndez, Casa de los González y Casa Antigua. Se ubican otras casas de doble puerta.¹⁷

- **Sitios arqueológicos y paleontológicos**

En la Laguna de Olomega se encuentra la Isla Olomegón, identificada como la más grande, posee una extensión de 87.5 hectáreas. Posee un gran valor cultural, debido a que en ella se encuentra una serie de piedras grabadas, de origen Lenca, dentro de las cuales la más representativa es la llamada Piedra del Diablo.

¹⁶ Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano "Plan de Desarrollo Territorial para la Sub. Región de San Miguel, Síntesis del Municipio de Chirilagua, El Salvador, 2009

¹⁷ IDEM

- **Recursos y sitios naturales**

FIGURA N° 14:

VISTA PANORÁMICA DE LA LAGUNA DE OLOMEGA



La Laguna Olomega, cuyo nombre en potón significa: Laguna de las Anguilas (de olom, ulum: anguila y ega, aféresis de tega, teca: valle, laguna), se encuentra ubicada en forma compartida con otros municipios. Clasificada como humedal de agua dulce, es una unidad natural del Sistema Nacional de áreas Protegidas que ya tiene un manejo aprobado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales MARN en el 2005.

Además tiene la calificación internacional como sitio RAMSAR, pues constituye uno de los eslabones de la cadena de biodiversidad del Pacífico Centroamericano. Según información del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, se observan una gran presión humana y animal, ya que al bajar el nivel del agua, entra el ganado a pastar, contaminando el lugar.

La laguna Chilanguera o laguna de Agua Caliente es identificada por la población con el nombre de Monte Cristo, se ubica en el Cantón Hacienda Vieja. El nombre oficial es Laguna de Chilanguera.¹⁸

Ausoles de Chilanguera, reconocidos popularmente como “Hervideros de Chilanguera”, se ubican en el caserío Hacienda Vieja, Hay un total de 15. En este momento se tiene en proceso un estudio de diagnóstico sobre las posibilidades de generación de energía geotérmica.

Estero de Conchagüita y el Esterito, lugares que poseen bosques salados y se ubican en la parte más oriental de la zona de playa de este municipio. Lugares de gran valor para el medio ambiente y la cadena de alimentación acuática. Este lugar es reconocido por ser una de las mejores playas del país para el baño y el paisajismo.

Humedales costeros (Bocana del Estero El Zapote). Está compuesto por una manga arenosa, que recibe las aguas dulces del río, pero se alimenta del flujo intermareal, en él se encuentra una riqueza de manglares y de especies arbóreas. Hay un alto nivel de deforestación del manglar.

Playa El Cuco o Cuco, lugar donde se ubica la mayor área urbana de esta zona, es conocida como una de las mejores playas del país. En esta franja se ubican



FIGURA N° 15: MALECÓN DE EL CUCO

algunos hoteles y hostales, recientemente se ha construido un malecón en la Playa de El Cuco, que se considera una de las mejores playas de la región para practicar el surf.

Playa Las Flores: Está ubicada en el Cantón El Cuco y es reconocida también como Conchagüita, en la que existen distintos tipos de flora marítima y es un ambiente propicio para Surfear.

¹⁸ Tesis Diseño de Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de Chirilagua. Universidad de El Salvador. Facultad Multidisciplinaria de Oriente. 2010.

El cerro El Capulín y sus alrededores son el lugar propicio para desarrollar el turismo de aventura, debido a que se poseen los recursos elementales como es la naturaleza.

Centro Histórico: Se cuenta con un inventario de viviendas, consideradas como históricas en el municipio, con un gran potencial para una ruta turística y cultural.

FIGURA N° 16: CENTRO HISTÓRICO DE CHIRILAGUA



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano VMVDU), 2008

El municipio es reconocido porque en tiempos antiguos elaboraban alfarería, jarcia, petates. Tradición que se ha ido perdiendo con los años. Otras tradiciones de Chirilagua es la realización de diferentes eventos en el marco de la celebración de sus fiestas patronales, como son:

- Concursos (palo encebado, entre otros).
- Exposiciones ganaderas (compra y venta de ganado).
- Jaripeos, organización de alboradas, quema de pólvora.

Las fiestas patronales de este municipio se realizan del 1 al 13 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe. Estas fiestas son consideradas entre las más importantes del Oriente del país. Cada año se elige una reina de los festejos. La tradición es que el 1, 3 y 5 de diciembre se realizan carnavales en diferentes barrios de la ciudad, el 7 se elige la reina a través de un jurado y el 9 se realiza la tradicional fiesta del C.D Estrellas del Sur, el 11 se da el desfile de carrozas por las principales calles de la ciudad, el 12 se le lleva serenata a la Virgen de Guadalupe, posteriormente hay una procesión cerrando con la quema de pólvora. El día 13 de diciembre se hace el cierre de las fiestas patronales con orquestas y discomóvil.

3. ÁMBITO ECONÓMICO

3.1. INDICADORES ECONÓMICOS

- **Población Económicamente Activa (PEA)**

Un indicador importante es la población económicamente activa (PEA), En El Salvador la Población en Edad de Trabajar (PET) está definida a partir de los 16 años y es determinada de acuerdo a la situación particular de trabajo de cada país. Pero, en el Censo de Población y Vivienda (2007) se tomó a partir de los 10 años, según estos datos, en Chirilagua es del 40.1 % de las personas mayores de 10 años que habitan en el municipio. De estas el 67.5 % son hombres y el 32.5 % son mujeres, observando que el 15.8 % se ubican en el territorio urbano y el 84.2 % en territorio rural.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar las cantidades de habitantes económicamente activos en el municipio así como datos de población ocupada, desocupada e inactiva.

CUADRO N° 19: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Área Urbana	Población Total del Municipio (> de 10 años)	Total PEA	Población Ocupada	Población Desocupada	Población Económicamente Inactiva
Hombres	1,100	567	514	53	533
Mujeres	1,333	389	347	42	944
Total	2,433	956	861	95	1,477
Área Rural					

Área Urbana	Población Total del Municipio (> de 10 años)	Total PEA	Población Ocupada	Población Desocupada	Población Económicamente Inactiva
Hombres	5931	3516	3306	210	2415
Mujeres	6726	1578	1379	199	5148
Total	12657	5094	4685	409	7563
Total Municipal					
Hombres	7031	4083	3820	263	2948
Mujeres	8059	1967	1726	241	6092
Total	15090	6050	5546	504	9040

Fuente: Elaboración Propia CODEIN SA. de CV., con información del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Tomo IV. Población. Volumen II, Municipios. Características Educativas y Económicas. DIGESTYC.MINEC.

- Recepción de remesas

Otro indicador que es importante analizar en el municipio es el de recepción de remesas, que de acuerdo al Informe 262 del PNUD 2009, es de 23.3 % de personas cabezas de familias reciben remesas regularmente y cuya media porcentual por género y categoría territorial es la siguiente:

CUADRO N° 20: RECEPTORES DE REMESAS

	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Porcentaje de personas receptoras de remesas	23.3	30.3	22.0	19.4	21.5

Fuente: Elaboración Propia con información del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. DIGESTYC. MINEC

3.2. PRODUCCIÓN LOCAL:

a) Producción agropecuaria

La producción local ha tenido una base histórica agropecuaria. De acuerdo al censo agropecuario 2007 se registra un total de 4,446 productores, de los cuales un 41 % practica una agricultura a nivel de patio que se caracteriza por una producción destinada al consumo del hogar y/o venta eventual, que se restringe directamente al área de la vivienda o solar y que comprende la siembra de hortalizas, recolección de frutas, la cría de aves de corral y

especies menores en pequeñas cantidades, para lo cual no es necesaria la utilización de instalaciones físicas propias e independientes de la vivienda.

El mayor porcentaje es de pequeños productores, 54%, que se caracteriza por consumir la mayor parte de la producción y vender únicamente el excedente para suplir necesidades de subsistencia. Tan solo el 5 % de los productores corresponde al tipo comercial, es decir que destinan la mayor parte de su producción a la venta, estos por lo general cuentan con infraestructura productiva y utilizan tecnología adecuada según sus rubros de producción.

CUADRO N° 21: TIPO DE PRODUCTORES

Productores según tipo	Número de productores
Productor comercial	201
Pequeño productor	2423
Solo de patio	1822
Total	4446

Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Ministerio de Economía-Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los cultivos que más se siembran en el municipio son el maíz, el maicillo, el frijol y el arroz; cuyas producciones en su mayor parte se destinan para el consumo, a excepción del arroz y el maicillo que la mayor parte se destina para la venta. Son destinados para la venta el maíz en un 37%, frijol en un 35%; en un 65 % y de arroz el 93%. Los principales mercados para los productos agropecuarios del municipio se ubican en el casco urbano y en las ciudades de San Miguel y la Unión: estas últimas reconocidas por su importancia comercial en la región oriental.

CUADRO N° 22: PRODUCCIÓN SEGÚN DESTINO

Producción según destino (quintales)	Maíz	Maicillo	Frijol	Arroz
Para consumo humano	47005	0	1257	6
Para consumo animal	2240	1971	0	0
Para semilla	194	49	24	0
Para venta	29406	3719	699	82
Total	78845	5739	1980	88

Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009. Ministerio de Economía-Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En cuanto a la comercialización, la mayoría de productores acceden al canal minorista (62%) que son los que comercializan pequeñas cantidades que normalmente venden a mayoristas directamente en plaza o en la parcela. Un 16% utiliza el canal mayorista referido a productores que comercializan grandes cantidades de granos que les permite formalizar y regularizar sus ventas. El resto de productores utiliza otros canales donde se incluyen todos los canales de comercialización al detalle (tiendas, mercados, familiares, amigos, etc.) que constituye el 21%. A continuación se presenta el número de productores por canal comercial.

CUADRO N° 23: CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

Tipo de canal	Número de productores
Canal de comercialización cooperativa	15
Canal de comercialización mayorista	225
Canal de comercialización minorista	882
Canal de comercialización exportación	1
Canal de comercialización otros	292
TOTAL	1,415

Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario. Resultados Nacionales 2009. Ministerio de Economía-Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el municipio existe una superficie cultivada de 10,756.48 manzanas, cuya modalidad de tenencia se distribuye en un 64% en calidad de propiedad del productor, 33% en alquiler y un 3% en otros tipos de tenencia, “por censo”, “usurpadas”, etc.

CUADRO N° 24: SUPERFICIE CULTIVADA

Tipo de tenencia	Superficie en manzanas
Superficie propia	6883.95
Superficie alquilada	3542.58
Superficie otra tenencia	329.95
Total de superficie	10756.48

Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009. MAG. MINEC

En estas superficies predomina el cultivo de granos básicos, cuyas producciones promedio son consideradas bajas en relación a los estándares nacionales; tal es el caso del maíz que la media nacional es de 80 quintales por manzana mientras que en el municipio se obtiene

una producción promedio de 55 quintales por manzana; en el frijol la media nacional establecida es de 35 qq mz, mientras en Chirilagua la producción no supera los 28 qq por mz; similar es el caso del maicillo cuyo promedio nacional es de 45 qq por mz, en tanto que localmente se alcanza una producción promedio de 38 qq por mz. Los rubros de cultivo y la superficie sembrada se describen a continuación.

CUADRO N° 25: SUPERFICIE SEMBRADA POR CULTIVO

Superficie sembrada por cultivo	Manzanas
Superficie sembrada de maíz	2,760.26
Superficie sembrada de frijol	215.12
Superficie sembrada de maicillo	754.58
Superficie sembrada de Arroz	0.74
Superficie de hortalizas y especies culinarias	40.72
Superficie sembrada de algodón	50
Superficie sembrada de caña azúcar	190
Superficie sembrada de marañón orgánico	850
Superficie sembrada de marañón	275
Superficie sembrada de henequén	30
Superficie sembrada de frutales	7.5
Total	5,173.92

Fuente: Elaboración Propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009. MAG. MINEC

Los granos básicos ocupan la mayor parte de la superficie cultivada del municipio, alrededor de 3,730.7 mz que constituyen el 72.1 %. También se registra una importante superficie dedicada al cultivo del marañón, alrededor de 1,125 mz que constituyen el 21.7 % de la superficie total cultivada.

Además se registran pequeñas superficies de otros cultivos como hortalizas y especies culinarias, algodón, caña de azúcar, henequén y frutales; que en su totalidad alcanzan el 6.2 % de la superficie cultivada. De acuerdo al estudio censal 2007, la superficie de granos básicos se concentra en 2,769 explotaciones¹⁹, mientras que los demás cultivos incluyendo el marañón suman un total de 43.

¹⁹ Explotación agropecuaria: Es la unidad económica de producción donde se desarrolla la actividad agrícola o pecuaria, que puede ser administrada de forma individual o gremial.

En cuanto a explotaciones se identifican 27 en el rubro de bovinos, 3 en el rubro porcino y 1 en el de aves. La cantidad total de explotaciones agropecuarias registradas se detalla a continuación.

CUADRO N° 26: NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Tipo de explotaciones agropecuarias	Número
Explotaciones de granos básicos	2769
Explotaciones de hortalizas	25
Explotaciones de agroindustriales	16
Explotaciones de frutales	2
Explotaciones de bovinos	27
Explotaciones de porcinos	3
Explotaciones de aves	1
Total	2,843

Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009. MAG. MINEC

Se identificó también, que los tipos de almacenaje de granos básicos predominantes en el municipio son los graneros y silos metálicos, cuyos métodos de manejo, desinfección e higiene presentan algunas deficiencias; por otra parte, la mayoría de productores ejecuta su actividad económica de manera individual, registrándose algunos intentos de organización, sobretodo en el sector ganadero y a nivel de productores de marañón, pero que no han logrado consolidarse.

a) Producción pesquera

Por tener una parte de territorio marítimo y dos lagunas, Chirilagua tiene también una producción del sub sector pesquero importante para la generación de ingresos de sus habitantes, actividad que es combinada con otras actividades agropecuarias y con el alquiler de lanchas a turistas los fines de semana.

En relación a la laguna (Según Censo realizado por CENDEPESCA), se cuenta con un total de 432 pescadores identificados, ubicados en el territorio. En esta zona, la pesca está regulada. No se registra la existencia de actividades de producción acuícola, básicamente se

basa en la pesca artesanal. De acuerdo a CENDEPESCA la producción anual estimada es de 228,355 Kilogramos, entre tilapias, guapote, mojarra, bagres, filin, anguilas, llamas, camarones y zambo.

Para su comercialización el producto es extraído diariamente, luego es almacenado en hieleras para ser vendido por docenas. No existe una infraestructura para el procesamiento y/o almacenamiento del producto pesquero.

Por otro lado, la pesca marítima se presenta de la manera siguiente:

El Cuco es considerada como una de las comunidades pesqueras mejor organizadas del departamento, que cuenta con la Asociación de Desarrollo Pesquero de la Playa El Cuco, que a través de diferentes apoyos para su fortalecimiento, han logrado vincular a las y los pescadores con los compradores finales, estableciendo juntos un centro de acopio municipal, con el financiamiento de la AECID, que es también considerado como un proyecto modelo por el nivel de auto sostenibilidad que ha generado.²⁰ La producción anual local es estimada por los 120,000 kilogramos.

Actualmente cuenta con un total de 50 pescadores/as asociados que habitan en lugares cercanos al centro de acopio, debido a que no cuentan con un desembarcadero no se facilita la llegada de pescadores de otras zonas.

El proceso que siguen es el siguiente: los pescadores y pescadoras entregan la pesca al centro de acopio que la recibe bajo concesión y son quienes asumen la negociación, el transporte y las ventas.

El pescador recibe el 84% de los ingresos por la venta y deja el 16% restante como aporte para la operación del centro de acopio. Con este proceso han logrado incrementar en promedio, de \$100 a \$600 dólares por persona, lo que les beneficia.

Un estudio realizado por el BID (2014)²¹ señala que no todas las cooperativas han tenido acceso a programas de capacitación, las organizaciones creadas en años recientes han tenido menores oportunidades que las más antiguas.

²⁰ Fuente; Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, 2009.

²¹ Banco Interamericano de Desarrollo, Análisis de viabilidad de acciones de apoyo al sector pesquero y acuícola en la franja costera marina de El Salvador, enero 2014.

Principales problemas identificados

- ✓ A través de las consultas territoriales y sectoriales se reflejó una baja producción de los sistemas agropecuarios, ocasionada entre otras por: la deficiente organización de productores, el desconocimiento de tecnologías de bajo costo, la deficiente capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de los sistemas productivos; también se señala la estacionalidad de los cultivos de granos básicos, el escaso apoyo institucional, los altos precios de los insumos para producir contra los bajos precios de las cosechas.
- ✓ La actividad pecuaria lechera del municipio se ve afectada por los bajos precios de la leche como materia prima, la débil innovación en productos lácteos y la desorganización de los ganaderos, todo lo cual le resta competitividad al sector. Además existe un desaprovechamiento de iniciativas de innovación que demandan reactivación y apoyo, tales como la organización de productores de marañón y el gremio pesquero que necesitan mejorar su productividad y competitividad.
- ✓ Por otra parte se identifican deficiencias en el registro, distribución y entrega del paquete agrícola que beneficia a los pequeños productores, además de señalamientos de baja calidad en algunos de dichos insumos.
- ✓ Dos son los principales riesgos que impactan en la estructura económica y productiva del Municipio: el fenómeno de la sequía que se produce año con año, que provoca pérdidas en el sector agropecuario y las inundaciones que impactan igualmente en los cultivos, especialmente en Chilanguera, Playa Grande, La Estrechura y El Cuco.
- ✓ Respecto a la pesca el Jacinto de Agua, que crece cada año, que al morir produce una gran cantidad de materia orgánica cuya consecuencia es la muerte de peces, que reduce las colonias de éstos y por ende su producción, la contaminación de la laguna también es otro factor influyente, ya que es un cuerpo de agua sin drenaje.
- ✓ Otra de las limitantes que se plantea en el caso del centro de acopio de El Cuco es la amenaza de la inseguridad, ante la predominante práctica de la extorsión.

3.3. ORGANIZACIÓN Y RELACIONES ENTRE LOS ACTORES Y SECTORES ECONÓMICOS

A continuación se detalla la relación existente entre los diferentes actores que tienen presencia en el municipio, para fortalecer el desarrollo económico.

CUADRO N° 27: NIVEL DE ORGANIZACIÓN Y RELACIÓN ENTRE SECTORES Y ACTORES

Sector/ Actor	Nivel de Organización	Nivel de Relación
Agropecuario	<p>La mayor parte del sector está constituido por pequeños productores individuales, algunos de los cuales han participado en iniciativas de organización que no han logrado consolidarse, tales como asociaciones de ganaderos y de productores agropecuarios que están en proceso de fortalecimiento.</p> <p>Existen 16 productores de cultivos agroindustriales dentro de los que sobresale la producción de marañón, además de rubros como la caña de azúcar, el algodón y el henequén. Únicamente existe un intento de organización de los marañoneros pero que no logro consolidarse</p> <p>El sector pesquero posee ciertos niveles de organización que en algunos casos han logrado consolidarse, cuentan con algunos instrumentos de planificación que incluye la región costera desde el ámbito productivo y turístico. Existe una cooperativa pesquera (APESCU) en el municipio que cuenta con un centro de acopio municipal, en la playa El Cuco.</p>	<p>Este sector guarda relaciones de tipo coyuntural con algunos actores institucionales, tal es el caso del paquete agrícola que el gobierno central entrega a través de la municipalidad y el CENTA a pequeños productores.</p> <p>Los productores de granos básicos, frutales, cultivos agroindustriales y ganaderos únicamente establecen relación con las dependencias técnicas gubernamentales a nivel central como es el Ministerio de Agricultura y Ganadería/ MAG y el CENTA. Actualmente ejecutan apoyos al sector a través del fortalecimiento de cadenas productivas y el programa de agricultura familiar</p> <p>El sector pesquero guarda relaciones coyunturales, propiciadas por proyectos específicos, con la municipalidad y dependencias del nivel central como el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.</p>
Sector Comercio y servicios	<p>Los empresarios y empresarias de comercios y servicios locales, incluyendo los negocios costeros, carecen de organización, ejecutan su actividad económica de manera individual y la mayoría se concentra en dos puntos estratégicos del municipio; el casco urbano y la zona costera de la playa El Cuco.</p>	<p>Este sector se encuentra desatendido, a pesar de constituir el 91% y tener un buen potencial turístico, no se identifican relaciones formales con los demás actores y sectores económicos.</p>
	<p>Las entidades públicas del municipio no</p>	<p>Las entidades públicas no guardan</p>

Sector/ Actor	Nivel de Organización	Nivel de Relación
Actor Público	<p>están organizadas alrededor del tema económico, a pesar de que algunas coexisten en el territorio con objetivos e intereses comunes.</p> <p>Entidades públicas que tienen sede en el municipio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Policía Nacional Civil. 2. Ministerio de Salud 3. Ministerio de Medio Ambiente 4. Comisión de Protección Civil. 5. Correos de El Salvador. <p>Entidades públicas que visitan el municipio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONAMIPE. 2. INSAFORP 3. MITUR 	<p>relaciones formales con los sectores económicos y demás actores del municipio, salvo alguna necesidad específica de ejecutar una acción o proyecto temporal de apoyo, tales como la dotación del paquete agrícola por parte del gobierno central a pequeños productores y algunos talleres de formación vocacional promovidos por el Ministerio de Trabajo a través de la municipalidad.</p> <p>A través de GIZ se están impulsando proyectos para la prevención de la violencia con la población adolescente y joven de Chirilagua.</p>
Actor Privado	<p>Las entidades privadas del municipio no están organizadas alrededor del tema económico. Algunos apoyos privados existentes vienen desde afuera tales como proyectos productivos ejecutados por ONG, etc., becas educativas brindadas por institutos técnicos y universidades regionales, pero que tampoco están organizados bajo enfoques o instrumentos de planificación. Las entidades privadas que visitan al municipio con temas económicos son</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 MEGATEC 2. CIDEP <p>Cooperación española Cooperación Alemana.</p>	<p>Las entidades privadas establecen relaciones con los sectores y actores del municipio de acuerdo a proyectos específicos y no poseen hasta el momento relaciones formales de coordinación para impulsar el tema económico municipal. Se han generado algunos espacios de coordinación alrededor de iniciativas de apoyo privadas, pero que no han logrado consolidarse</p>

Fuente: Elaboración propia con información de obtenida de en los talleres sectoriales y territoriales; además de entrevista con actores privados y gubernamentales.

3.4. CAPITAL HUMANO Y OPCIONES DE FORMACIÓN

- **Agropecuario**

Los productores combinan técnicas ancestrales de manejo de los rubros agropecuarios con algunas innovaciones que se han venido generando en el sector, pero frecuentemente

limitadas por el costo económico de estas últimas. Alrededor del 55% de personas productoras, han recibido capacitación y asistencia técnica de instituciones gubernamentales y ONG, manifestando que ha sido escasa y poco oportuna. CENTA brinda asistencia técnica a los ganaderos del municipio.

Habitantes del Cantón El Cuco han sido beneficiados con procesos de formación y capacitación, con el apoyo de la Junta de Andalucía. Por parte de la municipalidad con alianzas con el MEGATEC La Unión se ha capacitado a vendedoras ubicadas en el parque municipal, según información proporcionada por integrantes del ELA.

Es de mencionar que los productores de Chirilagua tienen una muy buena opción de formación en temas agrícolas y pecuarios a través de la Agencia del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal-CENTA que tiene sede en la ciudad de San Miguel, donde de acuerdo a la entrevista realizada con autoridades de dicha entidad existe la disposición de dar respuesta a solicitudes formales y de gremios organizados que demanden asistencia técnica en algún rubro específico.



FIGURA N° 17: JÓVENES FORMÁNDOSE COMO BARTENDER

- **Comercio y servicios**

Chirilagua registra la existencia de 137 propietarios de negocios a nivel de comercio, industria y servicios, la mayor parte de los cuales constituyen microempresas de origen familiar, carentes de tecnologías y escasos niveles de competitividad. Estos microempresarios actualmente no reciben capacitación y asistencia técnica para el manejo de sus negocios, aunque una buena parte de ellos dice haber recibido años atrás, llama la atención que no perciben este apoyo como de trascendental importancia para el desarrollo de su negocio, la mayoría identifica como única necesidad el acceso a créditos de bajo interés y la dotación de equipos, esto último es frecuente escucharlo en el caso del sector pesquero.

Tanto los productores agropecuarios como microempresarios disponen de oportunidades de formación, dentro o muy cerca del municipio, que no se están aprovechando en su totalidad, ya que la población que se beneficia es mínima en comparación a la demanda potencial de dichos servicios. Por su parte la municipalidad, con apoyo del Ministerio de Trabajo e INSAFORP, desarrolla talleres vocacionales para promover el empleo y autoempleo, principalmente en la población juvenil, esfuerzo que en ocasiones se ha logrado apoyar con la dotación de equipo y capital semilla.

También existen a nivel regional entidades públicas y privadas que mantienen una oferta permanente de estos servicios tales como CENTA, CDMYPE/Universidad Gerardo Barrios y CONAMYPE; todas ellas con programas de atención productiva y empresarial que incluyen capacitación, asistencia técnica y en algunos casos dotación de capital semilla.

3.4.1. Soporte físico

- **Planes de desarrollo**

El Municipio cuenta en la actualidad con un Plan de Desarrollo Territorial de la Sub Región de San Miguel”, elaborado por el Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre Inversión (FOSEP) cuya proyección llega hasta el año 2024. Este plan busca la zonificación municipal y el ordenamiento y desarrollo urbano y rural. El Plan se organiza en un diagnóstico en el marco del territorio (sub región) y del municipio. Plantea también un modelo territorial futuro de la Sub región, la propuesta de zonificación municipal y del Plan de Desarrollo Urbano del municipio; así como un modelo de ordenanza para el uso del suelo y desarrollo territorial.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el financiamiento de AECl (fondo mixto España- El Salvador), en el año 2005 también elaboró un plan de Manejo de los recursos pesqueros de La Laguna Olomega y su diseño de comercialización”. Que tenía como objetivo dotar a las instituciones normativas y operativas responsables del aprovechamiento y manejo de los recursos naturales, en el componente pesquero, de un instrumento de plan con propuestas de medidas de protección y conservación de los recursos pesqueros, manteniéndolos en forma sostenible en beneficio social y económico de las comunidades pesqueras de la Laguna.

- **Conectividad**

Chirilagua se comunica con la Subregión de San Miguel a través de la Carretera del Litoral, que permite el acceso hacia la cabecera del Departamento, a Usulután y La Unión; igualmente, tiene conectividad con sus municipios vecinos al Oriente. Además, existen caminos vecinales que enlazan los cantones y caseríos de la cabecera municipal. Las vías de acceso a la zona urbana y a las playas del municipio, están en buen estado, facilitando la comunicación. El Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, presenta una propuesta para la zonificación y uso del suelo urbano en el municipio, siendo la siguiente:²²

CUADRO N° 28: USOS DE SUELO URBANO PROPUESTO PARA EL AÑO 2024

Uso del suelo	Uso actual 2009		Uso propuesto al 2024	
	Superficie actual (ha)	%	Superficie actual (ha)	%
Suelo urbano consolidado				
Habitacional de baja densidad	62.79	85.22%	59.27	44.63%
Comercio, servicios, oficinas	4.54	4.80%	4.6	3.46%
Equipamiento institucional	0.21	0.29%	0.21	0.16%
Equipamiento sanitario y asistencial	0.13	0.18%	0.13	0.10%
Equipamiento educativo	1.14	1.55%	1	0.75%
Equipamiento recreativo y urbano	2.79	3.79%	2.79	2.10%
Equipamiento cultural y religioso	0.41	0.56%	0.41	0.31%
Equipamiento funerario	2.67	3.62%	2.67	2.01%
Total suelo urbano consolidado	73.68	100.00%	71.08	53.53%
Suelo urbano no consolidado	28.53	27.91%	28.25	21.27%
Suelo urbanizable			33.46	25.20%
Habitacional de baja densidad			26.07	19.63%
Equipamiento institucional			4.17	3.14%
Equipamiento recreativo urbano			2.66	2.00%
Equipamiento transporte y abasto			0.56	0.42%
Total centro urbano	102.21	100.00%	132.79	100.00%

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano "Plan de Desarrollo Territorial para la Sub. Región de San Miguel, Síntesis del Municipio de Chirilagua, El Salvador, 2009

²² Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano "Plan de Desarrollo Territorial para la Sub. Región de San Miguel, Síntesis del Municipio de Chirilagua, El Salvador, 2009

Infraestructura y Equipamiento

El municipio posee importantes equipamientos para la actividad económica productiva tales como:

- Parque municipal con espacios para la comercialización de productos.
- Malecón
- Un centro de acopio ubicado en el Cantón El Cuco.
- 1 Gasolinera
- Hostales y Hoteles
- Un mercado
- Comedores y restaurantes
- Fábrica de refrescos que en este momento no funciona.

También hay servicios de energía eléctrica, correos, agua potable, salud; entre otros.

3.5. PROCEDIMIENTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES QUE FORTALECEN EL DEL

Los procedimientos municipales que fortalecen el desarrollo económico local; se encuentran en la normativa técnica y legal que regula a las doscientas sesenta y dos alcaldías del país, en instrumentos de cumplimiento municipal, tales como: El Código Municipal, la Ley Reguladora del Endeudamiento Público Municipal y la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, que son el marco para el funcionamiento de las municipalidades, incluyendo el desarrollo de la normativa interna que sea necesaria, como el Manual de Organización y Funciones con el que cuentan. Además deben cumplir con normativa de alcance gubernamental como la Ley del Presupuesto, Ley de la Corte de Cuentas de la República, Ley de Acceso a la información Pública, Ley de Ética Gubernamental y demás disposiciones de derecho relacionado.

En cuanto a los tributos municipales que fortalecen el desarrollo económico local, la municipalidad: tiene la facultad de cobrar impuestos, tasas y contribuciones especiales; los cuales en el caso de este municipio están regulados en las respectivas ordenanzas,

especialmente en la “Ley de Impuestos de Alcaldía Municipal de Chirilagua” y otras que regulan aspectos específicos de captación de ingresos propios para beneficio del municipio y que pueden ser emitidas con base a su autonomía municipal; tales como la “Ordenanza de Tasas Regulatoras de los Servicios de Comedores en la Playa El Cuco y otras actividades en la Ciudad de Chirilagua”, “Ordenanza Reguladora de Prestación de Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de Playa El Cuco, Col Las Flores”, “Ordenanza Transitoria de Excepción de Impuestos, entre otras.

Una de las limitantes que se presentan en este aspecto es que hace falta actualizar la base de datos catastrales de la municipalidad para poder generar mayores ingresos.

3.6. OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL

En el municipio existen instituciones que ofrecen servicios de fomento empresarial y laboral, la mayor parte de ellas extienden sus servicios desde afuera del territorio. Es de considerar que, independientemente de criterios político administrativos, el municipio guarda relaciones socioeconómicas históricas con municipios vecinos, que lo hacen en alguna medida para beneficiarse y actuar desde una óptica micro regional. De esta forma se describe en el siguiente cuadro la oferta de servicios en el tema empresarial y laboral a la que, en mayor o menor medida, tiene acceso la población del municipio.

CUADRO N° 29: INSTITUCIONES CON SERVICIO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL

Institución	Ubicación	Tipo de servicio
CONAMYPE	Municipio de San Miguel	Ejecuta 3 programas de apoyo al sector empresarial, desarrollando algunas acciones de forma directa y otras en coordinación con instituciones locales. Estos son <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Emprendimiento e Innovación • Programa de Desarrollo del Tejido Productivo y Empresarial Local • Programa de Mejora del Entorno y la Formalización

Institución	Ubicación	Tipo de servicio
CENTA	Municipio de San Miguel	Brinda servicios de investigación, transferencia de tecnologías agropecuarias y forestales con el propósito de proveer conocimientos a los agros productores sobre nuevas técnicas y métodos de producción agropecuaria y forestal, para que puedan incrementar su producción, productividad, competitividad y rentabilidad.
INSAFORP	San Salvador	Brinda servicios para satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que requiere el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar, lo que hace a través de programas como: Formación para trabajadores de empresas Formación para jóvenes Formación para población vulnerable.
CDMYPE	Dentro de la Universidad Gerardo Barrios (San Miguel)	Constituye una alianza público-privada-académica promovida por el Ministerio de Economía y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) mediante la cual se ofrecen servicios de apoyo en <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría empresarial • Capacitaciones • Asistencia técnica • Asesoría en el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) • Apoyo en vinculaciones estratégicas empresariales.
Universidad Gerardo Barrios	Municipio de San Miguel	A través de su departamento de servicio social brinda apoyos de capacitación y asistencia técnica requeridos por las comunidades de acuerdo a sus carreras universitarias que son variadas y se atienden desde sus diferentes facultades, dentro de las que se incluye la facultad de ciencias empresariales y la facultad de ciencias y tecnología. También realiza estudios en diferentes áreas y propuestas de desarrollo.

Fuente: Elaboración propia con información de obtenida de en los talleres sectoriales y territoriales; además de entrevista con actores privados y gubernamentales.

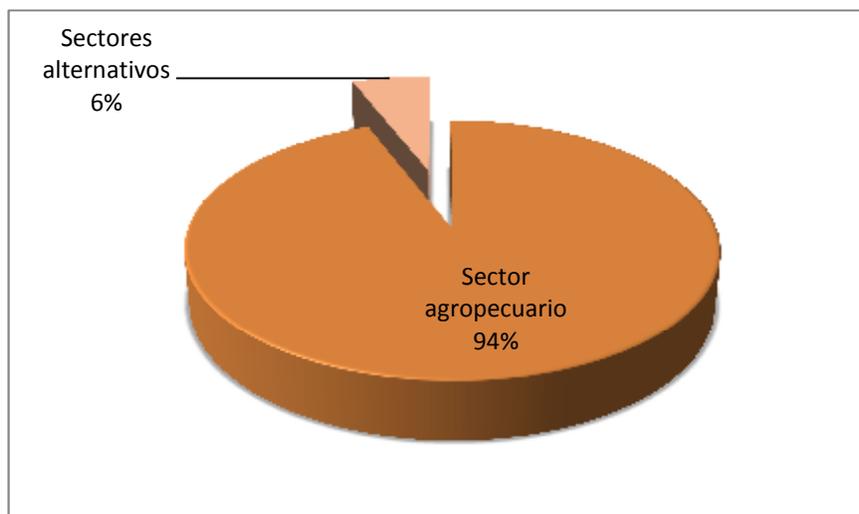
3.7. SITUACIÓN DEL EMPLEO

Respecto al empleo, de conformidad con el VI Censo de Población y el V de Vivienda la Población ocupada representa un alto porcentaje en el territorio, siendo de 91.7% de los cuales el 1% habita la zona urbana y el resto en la rural.

El sector agropecuario es el que genera mayor actividad económica en el territorio, por ende mayor número de ocupaciones, a pesar de tener baja rentabilidad y poco desarrollo. Existe un total de 4446 productores agropecuarios distribuidos en diferentes categorías ocupacionales, rubros y dimensiones de sus unidades de explotación, con una amplia predominancia de productores de granos básicos e importantes unidades económicas a nivel de producción de marañón, así mismo es de hacer notar la presencia ocupacional en la rama de ganadería y producción pesquera.

Los datos que aparecen en el gráfico muestran la importancia de fortalecer la agricultura como sector principal y promover otros sectores potenciales que muestran claras oportunidades de desarrollo, como el turismo, la pesca y la agroindustria.

FIGURA N° 18 .PORCENTAJE DE OCUPACIÓN POR SECTOR PRIORITARIO

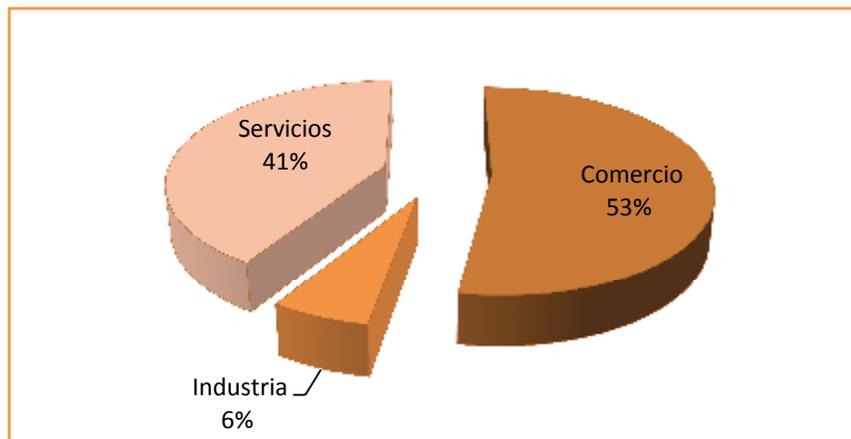


Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009. MINEC. MAG

En el gráfico se puede observar que el nivel de empleo generado en otros sectores distintos al agropecuario en el municipio es todavía más bajo, ya que involucra en su mayor parte unidades económicas del nivel micro empresarial que, al igual que la agricultura, se caracterizan por una baja rentabilidad, escasa tecnificación y desarrollo, frecuentemente ligados a un enfoque productivo de subsistencia.

De acuerdo al Directorio de Unidades Económicas 2012, dichos sectores alternativos generan ocupación en el municipio para un total de 277 personas, de las cuales 146 laboran en el sector comercio, 114 en el sector servicio y 17 en el sector industrial. Los porcentajes de ocupación se pueden apreciar en la siguiente figura.

FIGURA N° 19: OCUPACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009. MINEC. MAG

Se identifican algunos apoyos estratégicos institucionales públicos para fortalecer la dinámica laboral en el municipio, tales como el recién construido parque municipal que posee un concepto de recreación y promoción de negocios locales alrededor del tema gastronómico, también se ha dado un mejoramiento de las principales vías de acceso al municipio que además conectan con importantes sitios de auge económico como lo es la zona costera. No obstante dichos esfuerzos, continúan dándose acciones muy dispersas en el territorio, desarticuladas y carentes de un plan que involucre a todos los actores interesados.

- **Principales problemas para el empleo**

El municipio adolece de fuentes de empleo y si existe es temporal y originado por las actividades agrícolas y pecuarias que se caracterizan por condiciones inadecuadas y bajos salarios, o porque demandan de la formación adecuada y especializada, como es el caso de los hoteles y hostales.

La población consultada expresa niveles de frustración por iniciativas de formación laboral que no llenaron las expectativas de los participantes, ya que muchos de ellos no han logrado emplearse ni comenzar un negocio. Dentro de las causas que ocasionan el fracaso de los programas de inserción laboral están: temas de formación no acordes a las exigencias del mercado empresarial o de los negocios locales y carencia de información y contactos con posibles empleadores. También manifiestan una marcada escases de oportunidades para los jóvenes que a su vez los coloca en riesgo de asociaciones delictivas. Se menciona además, que no existe suficiente apoyo institucional para la temática laboral lo que hace difícil obtener fondos blandos o fondos semillas para iniciar un negocio.

3.8. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

Las ventajas comparativas son aquellas bondades naturales con que cuenta el municipio, entre las que se pueden destacar los ríos, montañas, suelos, clima que contribuyen al desarrollo económico del lugar. En cuanto a las ventajas competitivas constituyen todos los procesos individuales o colectivos que han influido al desarrollo o mejora del municipio, aquí se pueden destacar el trabajo eficiente y efectivo de la gestión municipal.

Un aspecto fundamental para el desarrollo del territorio es abordando un cambio en el patrón de las estrategias, aprovechando los soportes físicos facilitadores de los procesos de cambio. En este contexto las ventajas comparativas representan bondades con que cuenta el municipio, entre los que se pueden destacar los ríos, mar, lagunas, montañas, suelos, clima, el capital social, la capacidad institucional, entre otros, que contribuyen al desarrollo económico del lugar. En cuanto a las ventajas competitivas constituyen todos aquellos factores externos que representan oportunidades, reales que se pueden aprovechar en la generación de valor agregado, generan sinergias y dinamizan la actividad económica.

En este contexto los suelos con gran potencial agrícola y forestal, la zona marítima, así como la existencia de suelos considerados como áreas naturales protegidas, son sus grandes ventajas para impulsar nuevas técnicas, innovadoras de producción, pesca, turismo y conservación. A esto se suma la experiencia productiva y comercial de productores, agrícolas, ganaderos, pescadores, pequeños y grandes empresarios locales, fortalecida con los procesos de formación de capacidades y asistencia técnica desarrollada por instituciones como: CENTA y PRODEMOR/MAG, la Universidad de Oriente.

Asimismo han logrado fortalecer sus capacidades empresariales, la investigación y desarrollo de nuevos productos a través de entidades como CONAMYPE (San Miguel). Los procesos de producción y comercialización pesquera que también se ha beneficiado con el aporte de la cooperación española (AECID).

La cohesión social del Chirilagua, es una ventaja comparativa, en vista que se identifica un grado importante de relación entre las diferentes expresiones organizadas del municipio y el gobierno local. El Equipo Local de Apoyo y la ciudadanía han reflejado un nivel de pertenencia y compromiso en la implementación de proyectos e iniciativas de desarrollo, en este proceso de planificación estratégica del municipio, haciendo suyo el análisis de la realidad y la generación prospectiva de iniciativas, compromisos, generación de consensos y concertaciones locales.

Se han realizado esfuerzos para la modernización de la gestión pública municipal que conllevan a mejorar la eficiencia y eficacia de sus roles, la promoción de la participación ciudadana en sus diferentes expresiones, ha contribuido a promover la transparencia, generando así, mejores condiciones a favor la democracia local.

La interconexión vial interna hacia los municipios vecinos posibilita la movilización tanto de los productos derivados de la cosecha de los productores y ganaderos, como de sus habitantes.

Dentro de las ventajas competitivas, se tiene: el diseño de lineamientos de una estrategia de desarrollo turístico, iniciando con el fortalecimiento del Comité de Desarrollo Turístico y el establecimiento de mecanismos de coordinación con instituciones como MITUR.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades técnico productivas y dado el potencial agrológico de los suelos del sector, es factible la implementación de procesos de transformación de sistemas productivos agrícolas y ganaderos tradicionales por sistemas productivos novedosos, eficientes en el uso de los recursos naturales, de recursos hídricos y reducción de los esfuerzos físicos laborales, traducidos en mayores niveles de rentabilidad per cápita, garantizando la seguridad alimentaria.

El proyecto de inversión en la franja costera marítima, (FOMILENIO II), a través del programa Territorios de Progreso, representa factibilidad para la inversión local y la dinamización de la economía, la generación de empleos, entre otros.

La ubicación del municipio que se comunica con el resto de la región a través de una interconexión vial interna y hacia los municipios vecinos, (carretera litoral CA-02), posibilita la movilización tanto de los productos derivados de la cosecha de los productores y ganaderos, como de sus habitantes.

Dentro de las ventajas competitivas, se tiene: el diseño de Planes de Ordenamiento Territorial, Plan para el impulso de la actividad turística en Chirilagua, Plan de Manejo de los Recursos Pesqueros en la Laguna Olomega, Análisis de la viabilidad de acciones de apoyo al sector pesquero y acuícola en la franja costero marina. También el establecimiento de mecanismos de coordinación con instituciones como el MARN y el MITUR.

El estudio de análisis de posibilidades de explotación de energía geotérmica en los ausoles de Chilanguera generará mejores oportunidades para la abrir nuevos de empleos en el territorio, junto con otros factores físicos, naturales, representando factibilidad para la inversión local.

3.9. SECTORES Y ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO

El sector agropecuario reviste especial importancia en el municipio por la cantidad de recursos que utiliza y la ocupación que genera. Este sector reconvertido, tomando en cuenta también los nuevos retos para enfrentar el cambio climático, puede constituir una principal fuente de producción para la zona y dinamizar la actividad económica, el ingreso y el empleo en el municipio. Se puede ligar además, a la protección ambiental y el turismo, considerando la importante superficie de áreas boscosa que posee.

Existen iniciativas de apoyo para el fortalecimiento del sector agropecuario y pesquero, enfocadas hacia el aprovechamiento de los recursos naturales, accesibilidad geográfica y presencia de instituciones públicas y privadas vinculadas a temas del desarrollo agropecuario, económico, educativo y de investigación. Dentro de las actividades de mayor relevancia en apoyo al sector agropecuario podemos mencionar: la reconversión productiva, la asistencia técnica, el impulso a la asociatividad, la dotación de capitales semillas, la promoción de cadenas productivas.

Se identifican otros sectores económicos en el territorio con predominancia de micro y pequeñas empresas, las cuales se caracterizan principalmente porque la mayoría se administran con un enfoque de subsistencia, tienen bajo nivel de rentabilidad, no se controla la producción y no utilizan registros contables, además la mayor parte de ellos no están legalizados y la mano de obra que emplean es escasa y frecuentemente familiar.

Es de señalar que en el municipio existe un pequeño grupo de productores de marañón y otros cultivos agroindustriales como el algodón y el henequén, con una identidad ancestral tal que con un buen nivel de apoyo podrían agregar valor económico a estos rubros y desarrollar cadenas productivas a su alrededor.

Dentro de las actividades de mayor relevancia en apoyo a estos sectores se pueden mencionar iniciativas para la formalización del comercio, la organización, el establecimiento de controles contables y de administración de negocios; apoyos que en mayor o menor medida están impulsando la municipalidad y organizaciones públicas y privadas, que se ubican dentro y fuera del territorio.

De acuerdo al Directorio de Unidades Económicas (2011-2012), en el municipio se distinguen 3 sectores adicionales al agropecuario, estos son comercio, industria y servicios. Dicho estudio registra un total de 137 unidades económicas distribuidas en 80 a nivel de comercio, 11 en la industria y 46 en el sector servicios. Esto demuestra mayor presencia de negocios a nivel comercial (58 %) como tiendas, bazares, agro servicio y ferretería; luego un 34 % lo constituyen negocios a nivel de servicios como peluquerías, copias e impresiones y cibercafés; y un 8 % que se consideran negocios industriales como carpinterías, metal mecánica, sastrerías, molenderías y comedores.

- **Principales problemas para desarrollar los sectores económicos**

Dentro de los principales problemas para desarrollar los sectores económicos en el municipio se tienen: poco desarrollo del potencial turístico a pesar de poseer áreas de montaña, costera y de valles intermedios, no obstante existe escasas de apoyo institucional, deficientes políticas, normativas y programas de apoyo en el tema económico. La industria pesquera en el municipio no está suficientemente desarrollada.

También se detecta un deficiente apoyo a la investigación, desarrollo y promoción de nuevos productos; tales como la pulpa de coco, que se produce a gran escala en la zona costera, el marañón y la flora local para la generación de negocios alrededor del procesamiento de medicina botánica; o la utilización de la ninfa que daña la laguna para elaborar diferentes productos artesanales y organizar micro empresas o esfuerzos cooperativos alrededor de ello.

Poca articulación de actores para promover el desarrollo económico del municipio, iniciativas de apoyo económico y productivo dispersas y focalizadas, deficiente liderazgo y planificación en el tema del desarrollo económico municipal y desaprovechamiento de instituciones especializadas que podrían brindar apoyo, si se tuviese una estrategia clara de las prioridades de inversión en el DEL.

3.10. INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO



FIGURA N° 20: COMERCIOS EN EL PARQUE DE CHIRILAGUA

Para el fomento del desarrollo económico local, existen relaciones, procedimientos y reglas entre las diferentes organizaciones privadas y públicas, sociales y comunales, existentes en el territorio municipal; que deben actualizarse; además se requiere del diseño y ejecución de una estrategia integral de desarrollo económico local, acompañado de políticas y normativas específicas para dicho tema.

Muchos actores locales pueden constituir importantes gremios organizados en las categorías de: empresas y emprendedores locales, asociaciones empresariales y profesionales, administraciones públicas desconcentradas y descentralizadas, ONG's con enfoque económico y de servicios empresariales, universidades y centros de investigación, sin faltar por su puesto el Gobierno Municipal con su relación directa con el Gobierno nacional.

Es de señalar que se cuenta con una red importante de actores, algunos dentro del territorio y otros fuera, que desde sus objetivos institucionales u organizativos pueden aportar al desarrollo económico del municipio. El reto principal radica en promover un programa o proyecto político de desarrollo concertado y compartido, para lo cual se debe considerar el fortalecimiento de su base social y su capital humano que debe conformar una alianza estratégica para promover el despegue económico del municipio. No obstante, en las diferentes iniciativas a desarrollar puede haber varias formas para combinar la participación y relación entre los diferentes actores.

4. ÁMBITO AMBIENTAL

4.1. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

4.1.1. CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Río Grande de San Miguel, que le sirve de límite con el municipio de San Miguel, Hoja de Sal o Guadalupe que lo separa del municipio de Jucuarán, El Quebradón, El Chilanguera, El San Ramón y San Pedro.

La laguna Chilanguera o laguna de Agua Caliente (Conocida por la población como Monte Cristo) que se ubica en el municipio de Chirilagua, Cantón Hacienda Vieja, en el Departamento de San Miguel. Le pertenece además el 85% de la Laguna Olomega.

- **Tipos de suelo:**

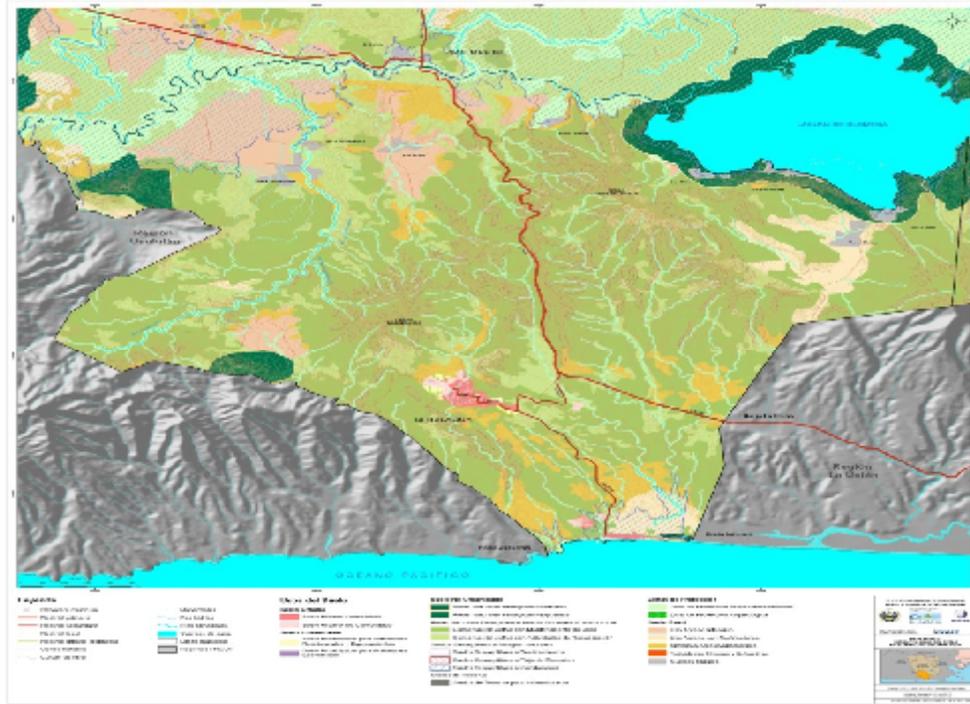
Aproximadamente un 82% de los suelos del territorio son latosoles arcillo rojizo en profundidades estos suelos son muy vulnerables a la erosión cuando se elimina su cobertura vegetal. Cuando presenta abundante materia orgánica son suelos bastante fértiles, para su aprovechamiento potencial. Se deben de considerar técnicas de producción que permitan reducir la degradación ocasionadas por la precipitación, la riqueza en hierro de los materiales originales, la duración de la estación seca así como la deforestación y los procesos erosivos favorecidos por la quema de rastrojos. La fertilidad puede ser alta en terrenos protegidos, pudiéndose utilizar maquinaria agrícola cuando la pendiente es moderada, son suelos aptos para casi todos los cultivos.

Una mínima presencia de tipo de suelo grumosoles son suelos arcillosos, son de permeabilidad lenta. Estos suelos son muy húmedos y cohesivos durante la estación lluviosa y en la estación seca se agrietan profundamente. Su uso potencial es con suelos de poca presencia orgánica que los limita para un uso intensivo de la agricultura, no apto para cultivos permanentes de alto valor comercial, porque al rajarse rompen las raíces de las plantas.

También hay una parte de **suelo tipo aluviales**. Se ubican en áreas ligeramente inclinadas o casi a nivel, en las planicies costeras y valles, son suelos de alta productividad, permitiendo

agricultura intensiva y mecanizada, aptos para toda clase de cultivos, es factible el uso de riego.

FIGURA N° 21: MAPA NORMATIVO DEL USO DEL SUELO EN CHIRILAGUA



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano VMVDU), 2008

4.1.2. Biodiversidad

A) Flora

A continuación se describe la flora presente en el territorio de Chirilagua.

CUADRO N° 30: FLORA EXISTENTE EN CHIRILAGUA

Nombre Común	Nombre Técnico
Huiscoyol	Bactris subglobosa
Sauce llorón	Salix humboldtiana
Amate	Ficus spp
Mangollano	Pithecellobium dulce
Iscanal	Acacia hindsii

Nombre Común	Nombre Técnico
Aguijote	Erythrina glauca
Huesito	Phyllanthus brasiliensis
Ojushte	Brosimum alicastrum,
Papaturro	Coccoloba Caracasana
Cortez Blanco	Tabebuia ochracea
Conacaste	Enterolobium cyclocarpum
Morro	Bignoniaceae Tabebuia donnell-smithii
<i>Ceiba</i>	Pentandra
Laurel:	Cordia alliodora
Maquilishuat	Tabebuia rosea
Cedro Real	Cedrela fissilis
Salamo	Calycophyllum candidissimum
Pacún	Sapindus saponaria
Chilamate:	Sapium pedicellatum
Madrecacao	Gliricidia sepium
Aceituno	Simaruba glauca

Fuente: TESIS: "Diseño de un plan promocional para impulsar el desarrollo turístico sostenible en el municipio de Chirilagua, San Miguel, año 2010"

B) Fauna

CUADRO N° 31: FAUNA DEL MUNICIPIO

Nombre Común	Nombre Técnico
Pichiche a la blanca	D. Autumnalis
Pelicano blanco	Pelecanus erythrorhynchus
Cormoran	Phalacrocorax brasilianus
Garzón blanco	Ardea Alba
Armadillo	Dasyopus novemcinctus
Cotuza	Dasyprocta punctata
Coa Roja	Trogon Elegans
Guapote tigre	Parachromis managuensis

Nombre Común	Nombre Técnico
Tilapia	Oreochromis niloticus
Bagre	ciades guatemalensis
Plateada o sardina	Astyanax aeneus
Alma seca	Roebooides bouchellei
Paisano o istatagua	Cichlasoma trimaculatum
Burra o conga	Cichlasoma nigrofasciatum
Mojarra negra	Amphilophus macracanthus
Juilin o filin	Rhamdia guatemalensis
Chimbolo blanco	oeciliopsis gracilis
Chimbolo común	Poecilia sphenops
Anguila	Synbranchus marmoratus
Caimán	Caiman crocodilus
Falso coral	Lampropeltis triangulum
Cocodrilo	Crocodylus acutus
Coral	Micrurus nigrocinctus
Iguana	Iguana iguana
Mazacuata	Boa constrictor

Fuente: Unidad Ambiental del Municipio y/o CENTA / Áreas naturales protegidas, MARN.

C) Áreas naturales protegidas

- Laguna de Chilanguera: (Nombre oficial, MARN, 2000); pero localmente es conocida como laguna de Agua Caliente. Esta laguna se encuentra dentro del “Área Natural Protegida El Jocotal”, localizándose también dentro de la Zona de Vida Bosque Húmedo Subtropical. Tiene la característica de presencia de ausoles o manantiales térmicos de aguas azufradas de constante actividad, tiene alrededor de 15 ausoles.
- Mapa dese encuentra es parte del área de conservación Tecapa, San Miguel, formando parte del complejo El Jocotal, considerado un sitio RAMSAR. Es una reserva de aves migratorias en peligro de extinción, considerada como muy importante para la región Centroamericana.

- Tierra Blanca, ubicado en el cantón con el mismo nombre, es un área de bosque natural estatal, del sector reformado, con potencial para integrar el Sistema de áreas naturales protegidas. Tiene una extensión territorial de 81.41 hectáreas.
- Laguna de Olomega: Se adscribe política y administrativamente a los Municipios de San Miguel y Chirilagua del Departamento de San Miguel y al Municipio de El Carmen del Departamento de La Unión. Es un humedal natural que se corresponde con el complejo Interior de Valles Interiores Dispersos y de la Cadena Costera. Tiene una extensión de 18 Kilómetros cuadrados.

La laguna se encuentra en la cuenca del Río Grande de San Miguel, teniendo su drenaje en la parte Oeste hacia el mismo río. El espejo de agua de la laguna tiene una extensión aproximada de 26.85 Km² con una profundidad media de 5 m. Entre los afluentes más importantes están los ríos San Antonio, El Mono, El Carmen, La Pelota, San Pedro, Chiquito y Las Pilas; Todos tienen una serie de quebradas que durante la época lluviosa incrementan enormemente su caudal, erosionando los suelos como consecuencia de la deforestación existente en las zonas más altas (MARN).

- Manglares del Cuco: Es una pequeña extensión que posee una superficie de humedal de aproximadamente 19 hectáreas, Se observa el tipo de sub región de manglar de la costa secta, perteneciente al Pacífico Norte.
- Hacienda El Triunfo, paso de las iguanas: Se ubica en el Cantón Chilanguera y es un área natural adquirida por el MARN, que estaba siendo evaluada y en proceso de adjudicación y delimitación para inscribirse en el CNR como área natural protegida.

4.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Según un estudio realizado por CEPRODE (2000), la zona Norte de Chirilagua se ha identificado como una de las de mayor riesgo de inundaciones en la región oriental, debido a que aún en años con precipitación normal, se han presentado daños de diferente magnitud. Una de las causas que se citan como de mayor incidencia son las condiciones edáficas-fisiográficas del municipio y de la cuenca del Río Grande de San Miguel, así como su proximidad a la planicie o llanura de Olomega y las condiciones generalizadas de deforestación y erosión.

También se identifica el límite Sur de la cuenca del Río Grande de San Miguel que pasa al interior del municipio, en el cual se ubica el río Chilanguera, cuya cuenca presenta condiciones fisiográficas favorables para las inundaciones debido a su pendiente y encontrarse rodeado de tierras deforestadas con una topografía muy accidentada. También se plantea que en la zona Sur, las posibilidades de inundación han aumentado porque en los últimos años se ha eliminado gran parte de los bosques salados, que actúan como barrera protectora contra los incrementos del nivel de los esteros y la eventual entrada del mar a tierra.

Las sequías, que atentan contra la seguridad alimentaria de la población del municipio. Según un artículo elaborado por la Unidad de Investigación de CEPRODE²³. En este municipio se encuentran elevados niveles de riesgo, pues está ubicado en una zona donde el fenómeno de la sequía provoca fuertes pérdidas en el sector agropecuario.



FIGURA N° 23: TERRENOS DEFORESTADOS EN CHIRILAGUA

²³ CEPRODE: Artículo “La reducción de los desastres en el municipio de Chirilagua”, El Salvador.

Merecen especial atención el Cantón La Estrechura, Mundo Nuevo, El Chilar, Chilanguera, Laguna de Olomega.

Este fenómeno se presenta en forma de sequias, ambientes extremos calurosos y/o extremos secos. Según este informe, la mayor superficie sin sistema de riego aumenta el riesgo de inseguridad alimentaria, dado el alto nivel de productores agropecuarios pequeños, cuya producción es auto consumida en su mayor parte y su excedente de producción es vendido con el fin de suplir necesidades de subsistencia.

4.2.1. Síntesis descriptiva del historial de desastres

CUADRO N° 32: HISTORIAL DE DESASTRES EN CHIRILAGUA

Fecha	Localización de la afectación	Daños registrados
Historial de terremotos		
Enero de 2001	El epicentro fue localizado en la zona de subducción frente a las costas salvadoreñas, con magnitud de 7.6 en la escala de Richter a una profundidad de 39 kilómetros	Fue sensible en todo el municipio, daños menores a viviendas
Historial de inundaciones		
27 de septiembre de 1962	Playa El Cuco	Afectación por fuertes lluvias, sobre todo en el Cantón El Cuco.
21 de abril de 1963	Vecinos de las riberas de la Laguna Olomega	Lluvias sin datos
12 de junio de 1963	El Cuco	Lluvia sin dato
24 de junio de 1966	Laguna de Olomega	Lluvia sin dato
6 de septiembre de 1968	Playa El Cuco y Chirilagua	Lluvia sin dato
6 de septiembre de 1968	No se tiene información	Inundaciones
1 de septiembre de 1988	Cantones aledaños al Río Grande de San Miguel	Inundaciones por torrenciales lluvias y temporales.

Fecha	Localización de la afectación	Daños registrados
2 de noviembre de 1998	Caserío Hacienda Vieja, Los Naranjos, Quebradón y otros.	Daños a viviendas, cultivos por las fuerte depresión tropical que después se convertiría en huracán (Mich)
27 de septiembre de 1999	Cantón Chilanguera	Inundaciones fuertes lluvias destruyen borda
19 de mayo de 2005	Cantón Talpetate, Tecomatal, Los Ranchos, otros	Inundaciones por Huracán Adrián
10 de junio de 2006	Comunidad Los Pajaritos	Inundaciones por fuertes lluvias que cayeron en todo el territorio.
15 de junio de 2006	Comunidad Puerto Viejo, ubicado en la Laguna Olomega	Inundaciones por fuertes lluvias que cayeron en todo el territorio.
13 de octubre de 2007	Playa El Cuco	Inundaciones por fuertes lluvias que cayeron en todo el territorio
17 de octubre de 2008	Caserío Hacienda Vieja	Inundación por fuertes lluvias que cayeron en el territorio producto de una depresión tropical.
18 de octubre de 2008	Comunidad Chilanguera	Inundación por campo por depresión, tropical y desbordamiento del río
30 de mayo de 2010	Esterito El Cuco	Inundaciones por tormenta tropical Agatha, el país se vio afectado por fenómeno ciclónico. Mayores precipitaciones 29 y 30 de mayo.
2 de junio de 2010	Cantón San Pedro.	Inundaciones por lluvias.
Historial de Sequías		
1976	Todo el municipio	Reducción significativa de la producción de maíz en todo el municipio.
1977	Todo el municipio	Reducción significativa de la producción de maíz en todo el municipio.
Historial de actividad volcánica		
02/1991	Todo el municipio	Enjambre sísmico en los alrededores del volcán Conchagua.
Historial Deslizamientos		

Fecha	Localización de la afectación	Daños registrados
11 de julio de 1953	No se cuenta con información	Deslizamiento por lluvias.
18 de septiembre de 1982	Calle El Cuco, vuelta El Capulín	Derrumbe de grandes proporciones en carretera primaria
28 de octubre de 2002	Cantón Chapulín	Deslizamiento por lluvias
30 de mayo de 2010	Carretera que conduce hacia El Cuco	Deslizamientos por tormenta tropical Agatha.
Historial de otros eventos		
Epidemia - 31/08/2009	Todo el municipio fue afectado	Influenza Pandémica (H1N1) (27 Abril al 31 de Agosto 09)
Tempestad - 02/10/1996	Playa El Cuco	Fuerte lluvias que cayeron en el territorio
Tempestad - 18/07/2010	Carretera que conduce a Cantón El Cuco	Campo de depresión tropical
Vendaval - 23/07/2000	Chilanguera	Condiciones atmosféricas – Viento y lluvia
Historial de Incendios forestales		
23 de abril de 1974	Cantón Gualoso, Tierra Blanca.	Sin dato
22 de abril de 1975	Cantón Algodonal	Quema de vegetación.
06 de febrero de 2005	No se cuenta con mayor información.	No se cuenta con mayor información.

<http://online.desinventar.org>

4.2.2. Amenazas más relevantes de origen natural y antrópico

CUADRO N° 33: AMENAZAS MÁS RELEVANTES EN CHIRILAGUA

Clasificación	Origen natural		Origen Antrópico	
	Amenaza	Frecuencia aproximada	Amenaza/ accidentes	Frecuencia aproximada
Geológicas	Sismos: Terremotos	De 10 a 15 años	Sismos: Colapso de infraestructura	De 10 a 15 años
	Movimientos de ladera sin factor agua: <ul style="list-style-type: none"> • Caída de rocas • Deslizamiento • Hundimiento • Grietas 	Cada año	Movimientos de ladera sin factor agua: Alteraciones topográficas de taludes naturales sin conocimientos de ingeniería básica, lo que provocan inestabilidad de taludes (en calles vecinales).	Cada año
Hidroológicas	Inundaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones de depresiones sin drenaje. • Inundaciones por desbordamiento de cauces fluviales. Están asociadas principalmente al Río Grande de San Miguel y a la laguna Olomega. 	Cada invierno	Inundaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Las quebradas en el Cantón Chilanguera, no cuentan con suficiente capacidad hidráulica, en su trayecto en la zona poblada, originando inundaciones. 	Cada invierno
	Tormentas/ llluvias: <ul style="list-style-type: none"> • Depresión Tropical • Tormenta Tropical 	Cada invierno		
	Movimientos de ladera con factor agua: <ul style="list-style-type: none"> • Flujo de lodo (Lahar) • Deslizamiento 	Cada invierno	Movimientos de ladera con factor agua: <ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones topográficas de taludes naturales sin conocimientos de ingeniería básica, lo que provocan inestabilidad de taludes (en calles vecinales). 	Cada invierno
	Sequia: <ul style="list-style-type: none"> • Originada naturalmente, producto del clima predominante en la región 	Cada año	Sequia: <ul style="list-style-type: none"> • Producto, la tala indiscriminada y la deforestación. 	Cada año

Clasificación	Origen natural		Origen Antrópico	
	Amenaza	Frecuencia aproximada	Amenaza/ accidentes	Frecuencia aproximada
			Incendios forestales: <ul style="list-style-type: none"> • Causadas prácticas inadecuadas. 	Cada año
	Vientos fuertes:	Cada año	Vientos fuertes: <ul style="list-style-type: none"> • Afectaciones a infraestructura como techos frágiles. 	Cada año
Biológicas	Enfermedad viral: <ul style="list-style-type: none"> • Dengue • A H1N1 	Cada año	Accidentes biológicos: Generado por la acumulación de agua. EPIDEMIOLOGICA: <ul style="list-style-type: none"> • Epidemia de Dengue • Epidemia H1N1 	Cada año
Tecnológicas	No aplica		Accidentes <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes provocados por la excesiva velocidad en la carretera 	Frecuentemente
			Accidentes de Tránsito <ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	N/A

Fuente: Elaboración propia CODEIN, a partir de información proporcionada por informantes claves, abril 2014.

5. ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

5.1. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES

5.1.1. *Estructura administrativa*

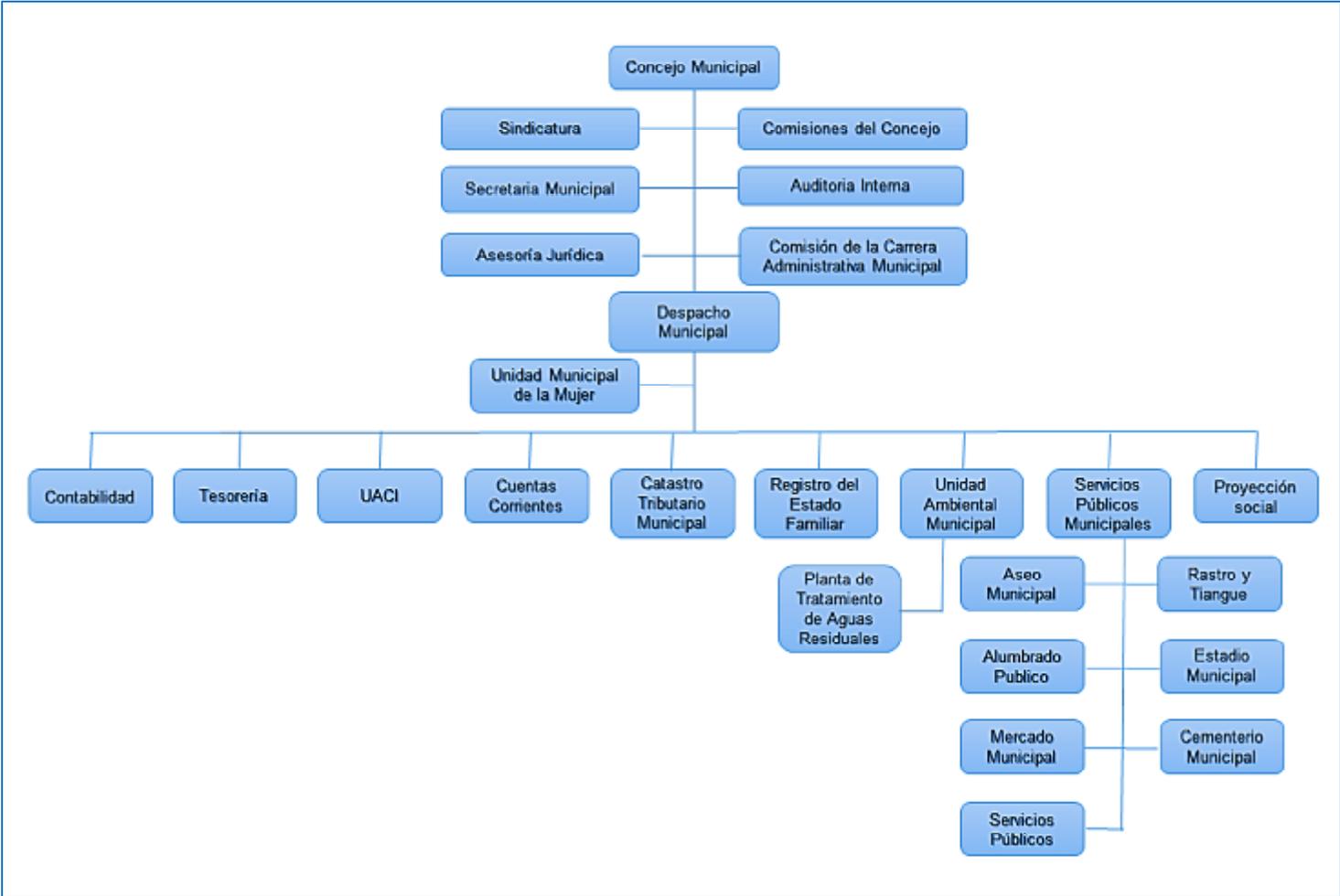
- **Concejo Municipal:**

El Concejo Municipal de Chirilagua, está conformado por: Alcalde, Síndico, ocho Regidores Propietarios y tres Regidores Suplentes, de los cuales diez son hombres y tres son mujeres.

Para la realización de su trabajo, las personas que integran el Concejo, tienen asignadas diferentes tareas; entre ellas el acompañamiento y atención territorial.

Referente a representación de género en el Concejo Municipal un 76.92% son hombres y 23.08% mujeres, lo que significa un avance importante de participación de las mujeres, pero también un reto para la conformación del siguiente Concejo Municipal, de manera que se logre alcanzar los porcentajes que la ley regula para tal fin.

FIGURA N° 24: ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD ACTUALIZADO Y APROBADO



FUENTE: Secretaría Municipal de la alcaldía de Chirilagua, departamento de San Miguel.

- **Personal municipal**

De cincuenta y dos empleados de la Alcaldía, quince son mujeres (28.85%) y treinta y siete hombres (71.15%), aspecto que indica la necesidad de incorporar a más mujeres en los diferentes procesos que se gestan en la municipalidad, como un espacio de oportunidades para la empleabilidad de mujeres.

CUADRO No. 34: RECURSO HUMANO CON RELACIÓN A LOS PUESTOS QUE DESEMPEÑAN

Unidad Organizativa	Hombres	Mujeres	Total
1. Despacho Municipal	3	1	4
2. Secretaría Municipal	0	1	1
3. Cuentas Corrientes	0	2	2
4. Contabilidad	1	2	3
5. Tesorería	1	2	3
6. Registro del Estado Familiar	1	3	4
7. Catastro	1	0	1
8. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	2	1	3
9. Proyección Social	1	0	1
10. Unidad de Medio Ambiente	5	0	5
11. Unidad de Acceso a la Información Pública	1	0	1
12. Servicios Municipales	0	1	1
13. Aseo Municipal	16	0	16
14. Alumbrado Público	1	0	1
15. Tiangué	0	1	1
16. Mercado Municipal	1	0	1
17. Estadio Municipal	1	0	1
18. Servicios Públicos	1	1	2
19. Cementerio	1	0	1
Totales	37	15	52

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el Contador de la Alcaldía de Chirilagua, departamento de San Miguel, el 02 de mayo 2014.

5.2. ESTADO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (LCAM)

Referente a los avances de la Carrera Administrativa Municipal:

- Tienen nombrado al Registrador de la Comisión de la Carrera Administrativa Municipal, pero están en proceso de realización del registro.
- Aún no se han elaborado los manuales exigidos por la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, a excepción del Descriptor de Cargos y Categorías; faltándoles los manuales: a) Regulador del Sistema Retributivo, b) Sobre Políticas, Planes y Programas de Capacitación y c) de Evaluación del Desempeño Laboral. Además cuentan con el Manual de Organización y Funciones y el Reglamento Interno.

5.3. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD.

CUADRO No. 35: PORCENTAJE DE COBERTURA GLOBAL DE USUARIOS CON SERVICIOS

Detalle	Alumbrado público (%)	Aseo (%)	Adoquinado (%)	Barrido (%)	Aguas negras (%)
Poseen servicios	96.88	80.48	80.48	80.48	29.12
No poseen servicios	3.12	19.52	19.52	19.52	70.88
Total de contribuyentes	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la encargada de catastro de la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el 02 de mayo 2014.

Los servicios municipales son brindados en el área urbana y en cuatro cantones del municipio (El Cuco, Tierra Blanca, San Pedro y Guadalupe), servicios de alumbrado público, aseo, adoquinado y barrido se prestan a la mayoría de los contribuyentes, mientras el servicio de aguas negras solo lo recibe el 29.12% de contribuyentes, siendo básicamente del área urbana, lo que presenta un reto para el manejo adecuado de las aguas negras y de las residuales.

CUADRO No. 36: CANTIDAD DE INMUEBLES QUE RECIBEN SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUERDO A ORDENANZAS DE TASAS

Barrio/Cantón/ Caserío	Número total de inmuebles	Alum- brado	Barrido de calles	Recolección de residuos	Adoqui- nado	Aguas negras
Barrio Brisas de Oriente	39	39	39	39	39	0
Barrio Concepción	69	69	69	69	69	0
Barrio El Caimito	77	77	77	77	77	0
Barrio El Centro	100	100	100	100	100	0
Barrio El Robre	54	54	54	54	54	0
Barrio Esperanza	21	21	21	21	21	0
Barrio San Antonio	157	157	157	157	157	0
Cantón El Cuco	193	193	193	193	193	52
Cantón Guadalupe	31	31	0	0	0	0
Cantón San Pedro	20	20	0	0	0	0
Cantón Tierra Blanca	159	159	0	0	0	0
Colonia Andalucía	281	281	281	281	281	281
Complejo España	80	40	40	40	40	40
Total inmuebles	1,281	1,241	1,031	1,031	1,031	373

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la encargada de catastro de la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el 02 de mayo 2014.

Del número total de inmuebles existentes en las áreas a las cuales se les prestan y cobran servicios municipales; el 96.88% recibe alumbrado público; el 80.48% barrido de calles, recolección de residuos y adoquinado; el 26.92% recolección de residuos; y el 29.12% servicio de aguas negras. Como se puede apreciar en estos datos, dos servicios que son claves en mejorar la salud de la población, se encuentran con una baja cobertura, requiriendo de mayor inversión en este sentido.

5.4. ESTRUCTURA FINANCIERA. AUTONOMÍA FINANCIERA

a) Ingresos y egresos totales de los últimos 5 años, según la ejecución presupuestaria

En los años 2010 y 2013 los ingresos totales fueron superiores a los egresos totales; entendidos ambos conceptos como la sumatoria tanto de los ingresos como de los egresos corrientes, de capital y financiamiento; en los otros años bajo análisis la situación fue la contraria. Esto no se debió a la disminución de los gastos, sino a la obtención de créditos en esos años, lo que refleja un crecimiento promedio de los ingresos totales del 22.18%, frente a un incremento promedio de los egresos totales del 12.63%, generando una brecha positiva de 9.55%; sin embargo ésta no se mantiene al eliminar del cálculo el endeudamiento público generando una brecha real negativa entre ingresos y egresos de 8.69%, lo cual indica que los egresos fueron superiores a los ingresos y que la dependencia de transferencias del gobierno central es lo que ha incidido en el accionar financiero de la municipalidad, ya que los ingresos propios que la municipalidad genera por sus medios aunque han crecido a una tasa promedio del 13.36% no son suficientes para crear una situación positiva. A continuación se presentan los indicadores que detallan estas situaciones.

CUADRO NO. 37: INGRESOS Y EGRESOS 2009-2013

CONCEPTO	AÑOS				
	2009	2010	2011	2012	2013
INGRESOS (\$)					
1. CORRIENTES	503,434.29	506,575.44	600,701.88	663,834.33	742,897.58
1.1. Impuestos	30,797.64	39,138.31	91,761.60	65,536.70	105,660.59
1.2. Tasas y derechos	132,355.46	128,797.70	146,235.91	148,084.36	154,908.14
1.3. Venta de bienes y servicios	5,587.89	2,034.67	5,342.82	1,997.82	3,721.50
1.4. Ingresos financieros y otros	4,306.90	6,018.36	9,990.11	11,607.78	34,516.05
1.5. Transferencias corrientes	330,386.40	330,586.40	347,371.44	436,607.67	444,091.30
2. DE CAPITAL	1,273,855.94	1,281,735.00	1,670,673.97	1,316,165.28	1,334,232.36
2.1. Transferencias de capital	1,273,855.94	1,281,735.00	1,670,673.97	1,316,165.28	1,334,232.36
3. FINANCIAMIENTO	0.00	1,300,000.00	-19,360.55	19,360.55	1,430,670.94
3.1. Endeudamiento público	0.00	1,300,000.00	-19,360.55	19,360.55	1,430,670.94
TOTAL INGRESOS	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88
EGRESOS (\$)					
5. CORRIENTES	990,194.58	1,025,111.28	1,388,523.72	1,832,187.13	1,771,757.66
5.1. Remuneraciones	349,444.12	392,519.83	465,750.98	741,399.76	654,930.90
5.2. Adquisiciones de bienes y servicios	525,994.34	523,437.73	828,683.72	984,638.45	988,707.14

CONCEPTO	AÑOS				
	2009	2010	2011	2012	2013
5.3. Gastos financieros y otros	94,046.91	88,006.59	76,572.92	81,173.68	102,615.54
5.4. Transferencias corrientes	20,709.21	21,147.13	17,519.10	24,975.24	25,504.08
6. DE CAPITAL	919,451.88	476,384.84	855,522.39	385,759.32	772,662.55
6.1. Inversiones en activos fijos	919,451.88	476,384.84	855,522.39	385,759.32	772,662.55
7. APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	100,200.32	728,589.83	274,432.05	222,240.75	929,658.12
7.1. Amortización de endeudamiento público	100,200.32	728,589.83	274,432.05	222,240.75	929,658.12
TOTAL EGRESOS	2,009,846.78	2,230,085.95	2,518,481.16	2,440,187.20	3,474,078.33

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el contador de la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el 02 de mayo 2014.

5.5. INDICADORES FINANCIEROS

5.5.1. Capacidad de optimizar y potenciar la recaudación municipal

CUADRO No. 38: INDICADOR AUTONOMIA FINANCIERA

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
Ip	Ingresos propios	173,047.89	175,989.04	253,330.44	227,226.66	298,806.28	Af= Ip/It
It	Ingresos totales	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88	
Af	Autonomía financiera	9.74%	5.70%	11.25%	11.36%	8.52%	

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Mide la relación de los ingresos propios con relación a los ingresos totales; lo que indica la capacidad de autofinanciamiento de la municipalidad sin considerar las transferencias corrientes y de capital que el Estado hace a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) ni otras fuentes de financiamiento. De conformidad a la Ley de dicho fondo para garantizar el desarrollo y la autonomía económica de los municipios. Dichos fondos son asignados de conformidad a los criterios siguientes: 1- población 50%, 2-

equidad 25%, 3- pobreza 20% y 4- extensión territorial 5% y constituyen un porcentaje del presupuesto general de la nación, el cual actualmente es del 8% del presupuesto. Para el caso de Chirilagua durante el quinquenio se tiene un indicador mínimo de 5.70% en el año 2010 y un máximo de 11.36% en el año 2012, lo que indica que poseen una baja recaudación de ingresos propios del 9% y que su dependencia presupuestaria para funcionar se ha encontrado en un promedio del 91%, teniendo una autonomía financiera dependiente de las transferencias recibidas del gobierno central y otras fuentes de financiamiento.

- **Capacidad de recuperación de mora tributaria**

CUADRO No. 39: INDICADOR CAPACIDAD DE RECUPERACION DE LA MORA TRIBUTARIA

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
Mr	Mora recuperada	-8,229.73	-1,995.07	-84,095.05	336.98	28,132.71	Cr= Mr/Mt
Mt	Mora total	101,461.19	103,456.26	187,551.31	187,214.33	159,081.62	
Cr	Capacidad de recuperación	-8.11%	-1.92%	-44.84%	0.18%	17.68%	

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Mide el porcentaje de mora tributaria recuperada con respecto a la mora total; siendo los montos que los contribuyentes del municipio adeudan a la municipalidad en concepto de tributos municipales (impuestos, tasas y contribuciones especiales), que son aquellos que son exigidos por los municipios sin contraprestación alguna individualizada. En el caso de Chirilagua la mora tributaria ha sido alta y de baja recuperación, por cuanto de los años 2009 a 2011 los niveles de mora aumentaron en lugar de disminuir y es ya para los años 2012 y 2013 se ha comenzado a recuperar, esto ha generado una tasa de recuperación promedio de -37.01%, pero si se sigue la tendencia a aumentar su recuperación en el año 2014 y los años siguientes a través de estrategias de recuperación de mora efectivas, pueden llegar a verse resultados positivos, ya que su capacidad de recuperación de mora ha sido baja.

- **Liquidación efectiva del presupuesto**

CUADRO No. 40: INDICADOR LIQUIDACION EFECTIVA DEL PRESUPUESTO TOTAL PROYECTADO

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
IP	Ingresos percibidos	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88	Lep= IP-Ee/ It
Ee	Egresos ejecutados	2,009,846.78	2,230,085.95	2,518,481.16	2,440,187.20	3,474,078.33	
It	Ingresos totales	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88	
Lep	Liquidación efectiva del presupuesto	-13.08%	27.78%	-11.83%	-22.04%	0.96%	

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Mide la capacidad de las municipalidades para manejar su presupuesto, en el sentido de que todos los ingresos que se perciban deben ser gastados o invertidos en el período fiscal. Dicho presupuesto está conformado por la totalidad de ingresos y egresos de la municipalidad plasmados en el presupuesto municipal, el cual debe estar acorde a su plan operativo anual y ser ejecutado de conformidad a toda la normativa técnica y legal establecida para su ejecución. Para el caso de este municipio durante los cinco años bajo análisis se han tenido incrementos en los niveles de egresos totales, a excepción del año 2012, lo que indica que los gastos de funcionamiento han ido en constante crecimiento, principalmente en el rubro de adquisición de bienes y servicios. De los años 2009 a 2012 las liquidaciones presupuestarias fueron bajas, por cuanto presentaron déficits o superávits superiores al 10%, mientras que para el año 2013 tuvieron una efectividad alta, ya que la liquidación estuvo muy cercana al cero por ciento.

- **Eficiencia en la ejecución de la inversión**

CUADRO No. 41: INDICADOR EFICIENCIA EN LA EJECUCION DE LA INVERSION

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
le	Inversión ejecutada	919,451.88	476,384.84	855,522.39	385,759.32	772,662.55	Eei= le/It
It	Ingresos totales	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88	
Eei	Eficiencia en	51.73%	15.42%	37.99%	19.29%	22.03%	

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
	ejecución de la inversión						

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Mide el nivel de ejecución del presupuesto de inversión en infraestructura u otros en beneficio del municipio; representa el 75% de los fondos FODES, teniendo como prioridades la inversión en obras y servicios programados o ejecutados de infraestructura en las áreas urbana y rural y los incentivos a actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas. Se calcula restando los gastos operacionales de la municipalidad del presupuesto municipal total. En el caso de este municipio, se puede apreciar que ha habido eficiencia en la ejecución de la inversión.

En este sentido, el nivel de inversión en proyectos y programas ha tenido un promedio quinquenal de 23.99% (principalmente en 2009, 2011 y 2013). Por tanto los créditos adquiridos en 2010 y 2013 aparte de haberse utilizado para consolidación de deudas, han servido para proyectos diversos; sobre todo para proyectos de apoyo al desarrollo económico (Construcción de parque central, Malecón en el Cuco) y para fortalecimiento institucional (mejora de la infraestructura municipal y equipamiento), infraestructura vial e infraestructura y equipamiento para deportes y recreación, priorizando el sector rural como beneficiario de estos proyectos que aportan en mejorar la calidad de vida y el entorno de los habitantes de Chirilagua.

- **Capacidad de amortización**

CUADRO No. 42: INDICADOR CAPACIDAD DE AMORTIZACION

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
Dta	Deuda total amortizada	100,200.32	728,589.83	274,432.05	222,240.75	929,658.12	Ca= Dta/lt
lt	Ingresos totales	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88	
Ca	Capacidad de amortización	5.64%	23.60%	12.18%	11.12%	26.50%	

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Mide cuanto de los ingresos que las municipalidades obtienen por sus operaciones de funcionamiento se utiliza para amortización de deuda, que incluye tanto el pago de intereses como de capital de los empréstitos contratados por la municipalidad en los términos y condiciones convenidos con los acreedores y que fueron adquiridos para su financiamiento. Para el caso de este municipio en los años 2010 y 2013 se adquirieron créditos, siendo por tanto los años que presentan las mayores tasas de deuda amortizada, siendo el 23.60% y 26.50% respectivamente. La capacidad de amortización de deuda se considera baja para todo el quinquenio, debido a que la relación ha sido siempre mayor al 1%.

- **Límite de endeudamiento municipal**

CUADRO No. 43: INDICADOR DEL LIMITE DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
Dt	Deuda total	717,781.67	1,289,191.84	995,399.24	792,519.04	1,293,531.86	Lem=Dt/lo
lo	Ingresos de operación	1,777,290.23	3,088,310.44	2,252,015.30	1,999,360.16	3,507,800.88	
Lem	Límite de endeudamiento municipal	0.40	0.42	0.44	0.40	0.37	

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Se refiere a la capacidad de manejo responsable de la deuda, lo que equivale a medir que tanto está endeudada la municipalidad respecto a su capacidad real de pago sin intervención de terceros. El endeudamiento público es parte de los ingresos de financiamiento y es la capacidad que la municipalidad tiene frente a acreedores internos y externos de cumplir con sus obligaciones financieras. En el caso de Chirilagua significa que durante todo el quinquenio la relación de endeudamiento ha sido inferior al 1.7 permitido por la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal.

5.5.2. Variable: capacidad administrativa financiera

- **Ahorro operacional**

CUADRO No. 44: INDICADOR AHORRO OPERACIONAL

Abreviatura	Descripción	Años					Fórmula
		2009	2010	2011	2012	2013	
le	Ingresos ejecutados	1,777,290.23	1,788,310.44	2,271,375.85	1,979,999.61	2,077,129.94	Ao= le-Ge
Ge	Gastos ejecutados	1,080,868.12	990,194.58	1,025,111.28	1,388,523.72	1,832,187.13	
Ao	Ahorro operacional	696,422.11	798,115.86	1,246,264.57	591,475.89	244,942.81	

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Mide cuanto de los gastos en el período fiscal ha sido financiado con los ingresos; se obtiene de restar a los ingresos ejecutados los egresos ejecutados; el resultado constituye el ahorro operacional que refleja los montos de ingresos no ejecutados y que pueden orientarse hacia inversión. En el caso de Chirilagua durante todo el quinquenio se han tenido ahorros operacionales que permiten a la municipalidad orientarlos hacia otras inversiones.

5.6. ANÁLISIS DE LA DEUDA AL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

CUADRO No. 45: ANÁLISIS DE LA DEUDA AL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

Fecha de la deuda	Monto de la deuda	Saldo actual de la deuda	a	b	a-b
			Asignación anual de FODES (%)	Amortización anual (%)	Saldo anual disponible (%)
2009		717,781.67			
2010	1,300,000.00	1,289,191.84			
2011		995,399.24			
2012		792,519.04			
2013	1,485,000.00	1,293,531.86	87.10	0.00	12.90

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Al analizar la deuda acumulada al año 2013, puede observarse que esta aumentó respecto al año 2012, cuando era de \$792,519.04. El FODES total asignado a Chirilagua en el año 2013 fue de \$1,776,364.98 los cuales aún considerados en su totalidad no alcanzan para cubrir el endeudamiento, pues aunque el monto asignado para inversión es ligeramente menor al saldo total de la deuda, no significa que se deba pagar toda de una sola vez, sino a largo plazo, además su capacidad de generación de ingresos propios es baja para contribuir a los ingresos totales.

- **Estado de la información financiera**

La información financiera se encuentra actualizada, lo que representa un logro importante en la gestión municipal, que permite elevar el nivel de eficiencia de la administración financiera y de la tesorería municipal, de manera que sirva como apoyo a la ejecución de los diferentes programas que se impulsan en la comuna. El Plan Estratégico Participativo demanda del apoyo, en la implantación de un sistema de información financiera confiable, oportuna, que provea los insumos básicos para la toma de decisiones del concejo municipal y que a su vez también permita la rendición de cuentas, contribuyendo a fortalecer el ejercicio de transparencia que ya ha iniciado.

- **Tasas y costos por servicios: relación costo/beneficio**

CUADRO No. 46: DETERMINACIÓN DE COSTO DIRECTO PARA IDENTIFICAR SUBSIDIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Servicio	Costo directo anual (\$)	Tasa municipal (\$)	Recaudación anual (\$)	Diferencia (\$)	Subsidio (%)
Alumbrado público		0.05	10,896.48		
Barrido		0.01	4,019.52		
Recolección de residuos	36,382.53	0.01	23,810.16	12,572.37	34.56
Adoquinado		0.03	12,457.44		
Aguas negras		0.75	5,580.36		

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Chirilagua, departamento de San Miguel, el día 02 de mayo de 2014.

Al analizar esta información se puede observar que las tasas por servicios públicos de Chirilagua son por servicios de: alumbrado, barrido, recolección de residuos, adoquinado y aguas negras. Para recolección y disposición final de residuos la alcaldía subsidia el 34.56% del costo. Los territorios con mejores servicios ofrecen más calidad de vida y por lo general tienden a captar mayor número de habitantes, (Martín y Calderón, 2007), es por ello que uno de los mayores desafíos que enfrenta la comuna es mejorar el servicio de recolección de desechos ya que esto incidirá en mejorar las condiciones de salud de la población. Por otro lado, la mejora de recaudación de mora por la prestación de servicios municipales es una necesidad a corto plazo, de manera que también pueda haber mayor inversión en mejorar los mismos.

5.7. INSTRUMENTOS JURÍDICOS, POLÍTICOS Y PROGRAMÁTICOS

Según datos proporcionados por personal de la Alcaldía Municipal, ésta cuenta con los siguientes instrumentos jurídicos, políticos y programáticos:

- **Ordenanzas**

- ✓ Ordenanza de Protección del Medio Ambiente. (16 de abril 2009)
- ✓ Ordenanza Reguladora del Aseo y Ordenamiento de Chirilagua (21 de julio del 2004)
- ✓ Ordenanza para la Protección del Manejo Integral de la Laguna Olomega. (7 de febrero del 2005)
- ✓ Ordenanza de Tasas Reguladoras de los Servicios de Comedores en la Playa El Cuco y otras actividades en la Ciudad de Chirilagua.
- ✓ Ordenanza Reguladora de Prestación de Servicios de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Playa El Cuco, Col Las Flores.
- ✓ Ordenanza Transitoria de Excepción de Impuestos.
- ✓ Ordenanza Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Chirilagua.

- **Normas**

- ✓ Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la municipalidad de Chirilagua. (28 de abril del 2006).

- **Ley de impuestos**

- ✓ Ley de Impuestos de la Alcaldía Municipal de Chirilagua. (17 enero del 2002).

- **Planes**

- ✓ El municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Territorial de Chirilagua, elaborado para los municipios de la Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO), con fondos de la Cooperación Española.

5.8. ORIENTACIÓN DE LA INVERSIÓN

La municipalidad ha puesto especial énfasis en la dinamización de la economía del municipio, a través de la inversión en proyectos estratégicos:

- Remodelación del parque municipal de la ciudad de Chirilagua, que combina los aspectos de recreación y de comercio, a un costo de \$485.000.
- Construcción de canaleta en calle de acceso principal en la ciudad de Chirilagua, a un costo de \$316,000.

5.9. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Entre los mecanismos que se utilizan en el municipio, para realizar procesos de participación ciudadana y transparencia, se encuentran la realización de una consulta anual con liderazgos comunitarios para identificar los principales proyectos en los que se invertirá durante el año siguiente, en el municipio. También se ha organizado un Comité de Desarrollo Local del Municipio, elegido en el año 2012. De igual manera se realiza una asamblea ciudadana para la rendición de cuentas, anualmente.



FIGURA N° 25: MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MUNICIPAL

En el tema de Prevención de la violencia, se ha organizado un Comité Municipal de Prevención.

Para dinamizar la economía Local se ha creado un Comité de Turismo que vela por fortalecer este rubro generador de ingresos en el municipio.

También ha sido creada la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), en el mes de septiembre del 2013.

Se puede apreciar que hay esfuerzos importantes de involucramiento de actores y de participación ciudadana, que puede ser fortalecido a través de la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Participativo, de manera que se puedan cohesionar los diferentes esfuerzos.

5.10. ASOCIATIVIDAD Y RELACIONES DE COOPERACIÓN

A) Asociatividad

En los esfuerzos micro regionales, el municipio es parte de la Mancomunidad denominada Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO), esta con sede en la ciudad de La Unión²⁴. **ASIGOLFO** está conformada por los municipios de La Unión, Conchagua, Pasaquina, El Carmen, Yyantique, Intipucá, San José La Fuente, Santa Rosa de Lima, San Alejo, Bolívar y Chirilagua. También participa como municipio socio del proyecto del relleno sanitario que está ubicado en la ciudad de Santa Rosa de Lima; en el que actualmente deposita los desechos sólidos.

B) Hermanamientos y Comités de Apoyo

También han establecido relaciones estratégicas con comités de personas viviendo en el extranjero, entre las que se destacan:

- ✓ Comité Pro mejoramiento de Chirilagua en Estados Unidos, que apoya proyectos diversos de infraestructura.
- ✓ Hotel Azul Surf Club: Comité pro fondos del municipio 2012, que ha apoyado la construcción de aulas, construcción de pasarelas peatonal en Conchagüita, alimentos para niños y niñas que cursan el bachillerato a distancia.
- ✓ Cooperación Japonesa: Financiamiento de proyecto Guadalupe, infraestructura (2008- 2011).
- ✓ AECID: Financiamiento del Complejo España, Talleres vocacionales, Centro de acopio pesquero municipal y construcción del edificio municipal.
- ✓ CIDEP: Construcción de cocina de Escuela Playa Grande, Centro de Bienestar Infantil, Talleres vocacionales. (2013).

²⁴ FUENTE: Alcaldía Municipal de San José, "Diagnóstico Ambiental 2010". La Unión.

6. DEFINICIÓN DE TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS

En este apartado se presentan los principales resultados del proceso, en cada una de las dimensiones del PEP, definiéndose las principales tendencias por ámbito, así como los temas, problemas y ejes estratégicos del municipio de Chirilagua.

6.1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS ENCONTRADAS

La información primaria y secundaria del diagnóstico permitió identificar los principales hallazgos de la situación del municipio en cada uno de los ámbitos del PEP.

A continuación se detallan los temas, problemas y ejes estratégico identificados con los diferentes actores y liderazgos comunitarios, a través de las consultas territoriales y sectoriales.

- De acuerdo con datos de la PNC y de los resultados de los talleres de diagnóstico, **en el presente** año se han incrementado la presencia de pandillas que han emigrado de otros municipios y que se han asentado en el territorio, generando mayor inseguridad. Así mismo, se puede inferir que estos grupos tienen presencia en el territorio, debido a su capacidad logística de expansión, a lo cual abona el hecho de que la población juvenil carece de espacios para el esparcimiento y recreación, la carencia de oportunidades laborales, la poca generación de actividades socio culturales para el uso eficiente del ocio, el poco acceso a niveles de educación superior, la alta deserción escolar, convirtiéndose en presa fácil de estos grupos. Asimismo se debe destacar la escasa iluminación de algunas zonas, la ausencia de puestos policiales en la zona rural
- **Decrecimiento poblacional**, que ha contribuido en la disminución de carga social del territorio, constituyéndose en un factor positivo para generar mejores condiciones de vida de la población y le permite un mejor ordenamiento territorial pues aún cuenta con espacio para ello. Uno de los factores de este decrecimiento, probablemente es la migración interna y externa.

- Se ha fortalecido la cohesión social basada en la afinidad y confianza hacia el gobierno local y mantenido una buena relación con la institucionalidad. Pero, a la vez, se ha visibilizado poca cohesión desde y con la sociedad civil comunitaria.
- En los últimos diez años, el sector productivo agrícola se ha orientado a la sobrevivencia y no al desarrollo económico. Este fenómeno debe por una parte que es un sector con poco apoyo (técnico y financiero), que además se ve afectado por el alto costo de los insumos agrícolas, una deficiente infraestructura física para el comercio de productos, carencia de un mercado local y regional rentable y las pérdidas de cosechas por la sequía reciente.
- A pesar de contar con un gran potencial de actores económicos como, agricultores, ganaderos, pescadores y comerciantes, existe una deficiente articulación para promover el desarrollo económico, impulsar iniciativas económicas y productivas que generen mayor riquezas local.
- Según estudios recientes el municipio presenta una extrema vulnerabilidad ante amenazas climatológicas, meteorológicas e hidrológicas como inundaciones, sequías que afectan directamente en la esperanza y calidad de vida de sus habitantes y que guardan estrecha relación con la vulnerabilidad socio económica de la población ya que según el mapa de pobreza es ubicado como un municipio de pobreza moderada, identificando una tasa de pobreza total del 51,2 y una tasa de hogares en extrema pobreza de 23,2.
- La municipalidad ha dado prioridad a la inversión en proyectos de generación de espacios para el comercio y el turismo a través de la construcción del parque central del municipio y la construcción de un malecón, mantenimiento de la red vial interna, los servicios municipales como el agua, alumbrado público y recolección de desechos sólidos. Todo esto a través del FODES como una de las mayores fuentes de financiamiento de proyectos, ya que los ingresos alternos o generados de recaudación tributaria con los cuales se podría cubrir la demanda de otros proyectos comunitarios y de funcionamiento de la municipalidad, son insuficientes para cubrir la demanda.

6.2. TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN

6.2.1. *Ámbito socio cultural*

CUADRO N° 47: TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO SOCIO CULTURAL

Temas	Problemas	Ejes estratégicos
Seguridad	Riesgos para la vida e integridad de las personas. Inseguridad en las zonas escolares, jóvenes en situación de riesgo, falta de oportunidades laborales y de recreación para los jóvenes, carencia de iluminación en algunos lugares, carencia de puestos policiales en la zona rural, presencia de pandillas, ausencia de patrullajes y controles vehiculares, atropellamientos.	Un municipio seguro y en paz (Prevención social y situacional).
Educación	Baja cobertura educativa. Deserción, inasistencia, carencia de recursos de los padres, poco coordinación entre autoridades, distancias largas a recorrer por la lejanía de los centros escolares. Deficiente infraestructura educativa. Falta de aulas, laboratorios, centros de cómputo y oficinas administrativas; muros perimetrales y mallas metálicas deterioradas.	Educación inclusiva y de calidad
Cultura, recreación y deportes	Deficiente fomento a al esparcimiento, deporte, recreación y actividad cultural. Carencia de infraestructura, la disponible está en mal estado, hay desánimo en la organización. Deficiencias en la organización comunitaria. Dificultad de funcionamiento de las ADESCOS, desinterés de los ciudadanos y directivos, directivas inactivas, deficiente comunicación entre los directivos y autoridades locales No se impulsan mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia. Desconocimiento de los mecanismos que la ley establece para la rendición de cuentas, temor a presentar información financiera a la población, que puede ser mal interpretada, poca asistencia de la población a eventos que se han programado anteriormente	Fomento de la cultura para la convivencia
Salud	Deficiente atención a la salud de los habitantes. Incremento de enfermedades y plagas, carencia de letrinas, dificultad para acceder a los servicios de salud por lejanía, carencia de establecimientos de salud, falta de promotores, carencia de medicamentos.	Salud para todos y todas

6.2.2. *Ámbito económico*

CUADRO N° 48 TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO ECONÓMICO

Temas	Problemas	Ejes estratégicos
Productividad agropecuaria	Baja producción de los sistemas agropecuarios. Estacionalidad de la actividad productiva, escaso apoyo institucional, altos precios de los insumos para producir contra bajos precios de las cosechas, autoconsumo, deficiente organización de productores, desconocimiento de tecnologías de bajo costo, deficiente capacitación y asistencia, desaprovechamiento de iniciativas de innovación, deficiencia en el registro, distribución y entrega del paquete agrícola, insumos de baja calidad	Reconversión agropecuaria y seguridad alimentaria
Empleo y autoempleo	Escases de fuentes de empleo, Temporalidad de las actividades laborales orientadas a la agricultura, condiciones inadecuadas de trabajo y bajos salarios, ausencia de iniciativas de formación laboral, formación laboral no acorde a las exigencias del mercado empresarial o de negocios locales, escases de oportunidades para los jóvenes.	Fomento del empleo y autoempleo
Sectores económicos alternativos	Desaprovechamiento del potencial turístico del municipio, escases de apoyo institucional, deficientes políticas, normativas y programas de apoyo a ese sector. Escases de apoyo a la investigación, desarrollo y promoción de nuevos productos y deficiente articulación de actores a nivel local, regional y nacional para el desarrollo turístico y de otros sectores. Deficiente articulación de actores para promover el desarrollo económico del municipio, iniciativas de apoyo económico y productivo dispersas y focalizadas, deficiente	Desarrollo de sectores económicos alternativos

Temas	Problemas	Ejes estratégicos
	liderazgo en el tema del desarrollo económico municipal y desaprovechamiento de instituciones especializadas que podrían brindar apoyo.	

6.2.3. *Ámbito ambiental*

CUADRO N° 49: TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO

Temas	Problemas	Ejes estratégicos
Contaminación	Contaminación ambiental. Derramamiento de aguas servidas en las calles o quebradas, promontorios y manejo inadecuado de desechos sólidos, no hay cobertura en la zona rural.	Manejo adecuado y responsable de la higiene ambiental
Manejo de recursos	Manejo inadecuado de los recursos naturales (laguna, bosque, vegetación). Explotación, quemas, deforestación, contaminación.	Manejo integral y responsable de los recursos naturales.

6.2.4. *Ámbito político institucional*

CUADRO N° 50: TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

Temas	Problemas	Ejes estratégicos
Ingresos y recursos municipales	Insuficientes ingresos para cubrir la demanda de proyectos comunitarios y el funcionamiento de la Alcaldía Municipal. La gestión se limita al ingreso por fondos FODES, poca recaudación tributaria.	
	El funcionamiento organizativo municipal no está de acuerdo a la demanda de las diferentes áreas y su dinámica; así como a las demandas de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. Existen áreas que tienen muy poco personal y otras que tienen mucho, se han	

Temas	Problemas	Ejes estratégicos
Administración municipal	ido creando áreas nuevas.	Gestión municipal eficaz, eficiente y sostenible.
	<p>Predominio de una cultura inediatista que deja de lado los aspectos estratégicos del trabajo del personal municipal. No se realizan procesos de planificación operativa, seguimiento, monitoreo y evaluación continua, incumplimiento de acuerdos y deficiente seguimiento a los mismos.</p>	
	<p>El trabajo que se realiza no se basa en un enfoque de equipo. La comunicación entre las áreas y de éstas con el consejo, es deficiente, desconocimiento sobre el control tributario, existen manuales de puestos y funciones pero no todos los empleados las conocen.</p>	
Equipamiento comunitario	<p>Deficiente infraestructura. Desbordamiento de quebradas en invierno que generan peligro e interrumpen el paso, calles en mal estado, deslizamientos en la carretera, carencia de pasos peatonales.</p>	Infraestructura y servicios de calidad
Servicios básicos	<p>Insuficiente cobertura en la recolección de desechos. Sólo hay un camión recolector para todo el municipio.</p>	
	<p>Deficiente servicio de agua potable. Insuficiencia de agua en el invierno, deterioro de cañerías, lejanía para obtenerla en algunos lugares, falta de tratamiento, escasez en algunos casos.</p>	Manejo responsable y consciente del recurso hídrico

6.3. PRIORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS QUE INCIDAN FAVORABLEMENTE EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

A través de los talleres de consulta se identificaron una serie de problemas, los que a su vez fueron priorizados con los aportes de las personas participantes, tanto a los talleres territoriales como a los sectoriales. Una vez identificados los problemas y las alternativas de solución o propuestas de proyectos, se sostuvo una reunión con personal municipal para identificar aquellos que pudiesen realizarse, que requirieran de mínimos fondos, pero que generaran en la población confianza para poder involucrarse mucho más en el proceso y comenzar a dinamizar la organización comunitaria alrededor de ellos.

Luego fueron presentados al Grupo Gestor, quienes realizaron un ejercicio de priorización y se tomaron acuerdos para garantizar su monitoreo y seguimiento, los proyectos definidos como de impacto son los siguientes:

Prioridad 1: Proyecto de introducción de energía eléctrica en el Caserío El Tamboral, que fue aprobado y será financiado con fondos PFGL.

Prioridad 2: Introducción del sistema de agua potable en el Cantón Concepción, que será financiado con fondos FODES y fue aprobado por el Concejo Municipal, en proceso de licitación.

Prioridad 3: Reparación de calle del cantón La Cruz, financiado con Fondos FODES, también en proceso de licitación.

7. GRUPO GESTOR INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Integración del Grupo Gestor

La organización del Grupo Gestor se realizó de la manera siguiente: en la etapa de diagnóstico territorial y sectorial, cada cantón y cada sector eligió a las personas referentes para acompañar el proceso de planificación estratégica del municipio. Se presentó a la comunidad los criterios definidos en el documento Pautas Metodológicas para la selección, tales como representatividad, equidad de género, proporcionalidad; entre otros. Una vez presentados estos criterios se procedió a la elección de las personas referentes en cada uno de los cantones, definiendo a personas responsables y que tuvieran conciencia de la importancia de participar y gestionar el desarrollo de la comunidad.

Cada cantón asignó a sus referentes, delegando a personas propietarias y suplentes.

Una primera reunión con las personas referentes para integrar el Grupo Gestor se realizó con el fin de organizar el Grupo Gestor, definir sus funciones y poder identificar los temas de capacitación pertinentes para poder realizar su trabajo.

El proceso de construcción se realizó de la manera siguiente:

A través de lectura grupal se analizaron los pasos seguidos para el proceso de elaboración del PEP, de manera concreta, lo relacionado a la organización, funciones y trabajo que debería realizar el Grupo Gestor. Una vez analizada la lectura se procedió a realizar un ejercicio de preguntas y respuestas para completar la información.

A través del dibujo de un árbol y sus funciones, se relacionó con los aspectos de capacitación, roles y tareas del grupo gestor, así como las formas de comunicación y de toma de decisiones que se realizarían para garantizar el logro de los objetivos perseguidos con su organización. Luego, cada equipo elaboró una propuesta para cada uno de los aspectos antes descritos, basándose en algunas preguntas generadoras de la discusión. En plenaria, el representante de cada equipo presentó los resultados del trabajo grupal, el que fue retroalimentado con los aportes del pleno. (Ver anexo)

Capacitación del Grupo Gestor

A través del trabajo grupal, las personas integrantes del Grupo Gestor propusieron una serie de temas a ser desarrollados para mejorar su trabajo y su relación con las comunidades; entre las que se presentaron:

- Compromiso de los liderazgos en el proceso de planificación estratégica.
- Cómo elaborar planes de trabajos estratégicos y operativos.
- Cómo garantizar la sostenibilidad de los proyectos de agua comunitario.
- Elaboración y gestión de proyectos comunitarios para el desarrollo.
- Los derechos de la ciudadanía.
- Mayor profundización sobre los ámbitos del desarrollo y cómo concretarlos en la comunidad. (prevención de violencia, medio ambiente y desarrollo socio económico).

Una vez definidos los temas de capacitación, se comparó con los solicitados a través del documento de las Pautas Metodológicas y se elaboró una propuesta temática a desarrollar.

El segundo taller de capacitación con el Grupo Gestor se desarrolló el Tema: **Consenso, concertación, búsqueda de entendimientos y solución de conflictos**. Este tema tenía como fin: proporcionar a los integrantes del Grupo Gestor, herramientas que les permitan administrar sus diferencias dentro del proceso de elaboración del plan estratégico participativo y buscar mecanismos de concertación para tomar decisiones que promuevan el desarrollo económico y social del municipio.

Se dio inicio con un ejercicio de reflexión sobre la importancia de encontrar en el conflicto una oportunidad, posteriormente se trabajó en la definición de conflicto y las diferentes formas de enfrentarlo, definiendo la más adecuada. Finalmente se trabajó en el análisis de un estudio de caso, dramatizando la solución.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

- En los temas de seguridad social sanitaria y educativa, existe un crecimiento de la demanda de bachillerato y educación superior, que por razones de crecimiento poblacional y por situaciones coyunturales que sobrepasan las capacidades instaladas, técnicas y humanas, no se ha respondido a la cobertura y demanda, lo que ha generado insatisfacción social.
- Durante el transcurso de este año se han agudizado los problemas de inseguridad ya que el crecimiento de las pandillas se ha acrecentado a tal extremo de tener presencia en los centros escolares, en la mayoría de cantones y ahora en la zona urbana; paralelamente se tiene un sistema de seguridad con limitaciones de recursos.
- El sector agrícola no constituye un sector de riqueza sino más de subsistencia ya que es un sector afectado por la carestía, los altos precios y el poco apoyo técnico y financiero tanto del gobierno local como central. En términos económicos ha quedado en evidencia que la agricultura se ha quedado estancada como fuente generadora de la economía, no solo a nivel local sino también a nivel micro regional, como consecuencia de un sistema de agricultura de autoconsumo y la poca articulación de este sector.
- Con relación al sector pesquero, se ha hecho una inversión importante a través de agencias de cooperación internacional, instituciones nacionales y la municipalidad, para la capacitación y fortalecimiento del sector, se ha habilitado un centro de acopio, pero es necesario tecnificar e innovar los procesos, mejorar la comercialización a nivel regional, nacional e internacional, que potencie al sector y lo dinamice.

- El municipio cuenta con recursos culturales, tradiciones y una serie de riquezas naturales que pueden potenciarlo a nivel cultural y turístico. Estas características podrían ser consideradas para diseñar e implementar una estrategias de desarrollo turístico, con diferentes actores locales y nacionales que trabajan en el tema, posicionando al municipio como un destino turístico, lo que a corto y mediano plazo podría generar beneficios económicos, la generación de fuentes de empleo local y divisas para el fortalecimiento financiero y desarrollo de la economía de la población.

8.2. RECOMENDACIONES

- Se considera pertinente fortalecer la coordinación interinstitucional y la implementación de iniciativas de prevención de violencia y control delincencial a fin de responder asertivamente al problema de inseguridad. Se vuelve necesario y urgente desarrollar programas conjuntos (PNC, Casa de la Cultura, Educación, Salud y la Alcaldía Municipal, entre otros) destinados a prevenir y controlar la violencia y delincuencia.
- Fortalecer el acompañamiento ciudadano a través del establecimiento de una mesa de coordinación interinstitucional tanto en el ámbito de salud como educación desde donde se puedan sustentar, formular y analizar las rutas para responder a las diferentes demandas de la población así como para el impulso de una campaña de gestión conjunta de recursos financieros y técnicos.
- Definir e impulsar a través de instancias locales y nacionales una estrategia sobre turismo alternativo rural local y micro regional incorporando las potencialidades de sus municipios vecinos y que les permita vincularlas con su riqueza cultural, religiosa y natural que poseen con una visión de desarrollo económico, imagen positiva del municipio y su gente.
- Impulsar un programa de desarrollo, modernización y fortalecimiento institucional que incluya formación del personal, redistribución de funciones, reestructuración organizativa, incorporación de tecnología, mejorar procesos, entre otros a fin de responder a las necesidades y demandas del municipio. Así como garantizar el

equipamiento y los sistemas tecnológicos administrativos actualizados para el mejor desempeño del personal.

- Impulsar iniciativas de articulación de todos los actores económicos del municipio (agricultores, ganaderos, pescadores, artesanos y comerciantes) a fin de diseñar en conjunto con la municipalidad una estrategia de desarrollo económico local que les permita estimular nuevos rubros económicos, ser más competitivos en su producción, mejorar la calidad de sus productos y buscar otros mercados comerciales a nivel micro regional más rentables para la dinamización de su economía.

9. ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

9.1. INDICE DE CUADROS

	PAGINA
CUADRO NO 1: DISTRIBUCIÓN DE CANTONES Y CASERÍOS.	20
CUADRO NO 2: CARACTERIZACIÓN DE LA CONECTIVIDAD VIAL EXTERNA.	23
CUADRO NO 3: CARACTERIZACIÓN DE LA CONECTIVIDAD VIAL INTERNA.	23
CUADRO NO 4: INDICADORES DE LA TIPOLOGÍA MUNICIPAL.	24
CUADRO NO 5: POBLACIÓN POR ZONA, SEXO Y EDAD.	25
CUADRO NO 6: INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO.	32
CUADRO NO 7: COMUNIDADES URBANAS PRECARIAS.	33
CUADRO NO 8: INDICADORES DE VIVIENDA.	35
CUADRO NO 9: COBERTURA DE AGUA.	37
CUADRO NO 10: TIPO DE ENERGÍA UTILIZADA.	39
CUADRO NO 11: TIPO DE SISTEMA DE DESAGÜE.	40
CUADRO NO 12: LETRINIZACIÓN.	40
CUADRO NO 13: RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS.	42
CUADRO NO 14: CENTROS ESCOLARES Y MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN.	43
CUADRO NO 15: DESERCIÓN ESCOLAR.	47
CUADRO NO 16: SALUD URBANA Y RURAL.	48
CUADRO NO 17: CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD.	49
CUADRO NO 18: PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	50
CUADRO NO 19: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	56
CUADRO NO 20: RECEPTORES DE REMESAS.	57
CUADRO NO 21: TIPO DE PRODUCCIÓN.	58
CUADRO NO 22: PRODUCCIÓN SEGÚN DESTINO.	58

CUADRO NO 23: CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.	59
CUADRO NO 24: SUPERFICIE CULTIVADA.	59
CUADRO NO 25: SUPERFICIE SEMBRADA Y CULTIVADA.	60
CUADRO NO 26: NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS.	61
CUADRO NO 27: NIVEL DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES ENTRE SECTORES Y ACTORES.	64
CUADRO NO 28: USO DE SUELO URBANO PROYECTADO PARA EL 2024.	68
CUADRO NO 29: INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS DE DESARROLLO.	70
CUADRO NO 30: FLORA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	81
CUADRO NO 31: FAUNA DEL MUNICIPIO	82
CUADRO NO 32: HISTORIAL DE DESASTRES EN CHIRILAGUA.	87
CUADRO NO 33: AMENAZAS MAS RELEVANTES EN CHIRILAGUA	90
CUADRO NO 34: RECURSOS HUMANOS CON RELACION A LOS PUESTOS QUE DESEMPEÑAN	94
CUADRO NO 35: PORCENTAJE DE COBERTURA GLOBAL DE USUARIOS CON SERVICIOS.	95
CUADRO NO. 36: CANTIDAD DE INMUEBLES QUE RECIBEN SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUERDO A ORDENANZAS DE TASAS	96
CUADRO NO. 37: INGRESOS Y EGRESOS 2009-2013	97
CUADRO NO. 38: INDICADOR AUTONOMIA FINANCIERA	98
CUADRO NO. 39: INDICADOR CAPACIDAD DE RECUPERACION DE LA MORA TRIBUTARIA	99
CUADRO NO. 40: INDICADOR LIQUIDACION EFECTIVA DEL PRESUPUESTO TOTAL PROYECTADO	99
CUADRO NO. 41: INDICADOR EFICIENCIA EN LA EJECUCION DE LA INVERSION	100
CUADRO NO. 42: INDICADOR CAPACIDAD DE AMORTIZACION	101
CUADRO NO. 43: INDICADOR LIMITE DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL	101
CUADRO NO. 44: INDICADOR AHORRO OPERACIONAL	102
CUADRO NO. 45: ANÁLISIS DE LA DEUDA AL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL	103
CUADRO NO. 46: DETERMINACIÓN DE COSTO DIRECTO PARA IDENTIFICAR SUBSIDIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	104
CUADRO N° 47: TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO SOCIO CULTURAL	110
CUADRO N° 48 TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO ECONÓMICO	111
CUADRO N° 49: TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DE RIESGO	112
CUADRO N° 50: TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL	112

9.2. ÍNDICE DE FIGURAS (MAPAS, DIAGRAMAS)

	PAGINA
FIGURA N° 1: IGLESIA CATOLICA DE CHIRILAGUA	17
FIGURA N° 2: MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PAÍS	18
FIGURA N° 3: DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	19
FIGURA N° 4: ENTRADA DE CHIRILAGUA	21
FIGURA N° 5: CROQUIS DE LA ZONA URBANA.	22

FIGURA N° 6: PIRÁMIDE POBLACIONAL.	26
FIGURA N° 7: PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LAPOBLACIÓN	27
FIGURA N° 8: MAPA DE ACTORES.	30
FIGURA N° 9: MAPA DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS.	34
FIGURA N° 10: DESECHOS TIRADOS EN LA CALLE A CHIRILAGUA.	43
FIGURA N° 11: ALUMNADO SEGÚN NIVEL Y SEXO.	46
FIGURA N° 12: VERANEANTES PLAYA EL CUCO, CHIRILAGUA	51
FIGURA N° 13: PARQUE CENTRAL DE CHIRILAGUA.	52
FIGURA N° 14: PANORÁMICA DE LA LAGUNA OLOMEGA.	53
FIGURA N° 15: MALECÓN EN PLAYA EL CUCO.	54
FIGURA N° 16: CENTRO HISTORICO DE CHIRILAGUA	55
FIGURA N° 17: JOVENES FORMANDOSE COMO BAR-TENDERS	66
FIGURA N° 18: PORCENTAJE DE OCUPACIÓN POR SECTOR.	72
FIGURA N° 19: OCUPACIÓN POR SECTOR.	73
FIGURA N° 20: COMERCIOS EN EL PARQUE DE CHIRILAGUA	79
FIGURA N° 21: MAPA NORMATIVO DEL USO DEL SUELO EN CHIRILAGUA	81
FIGURA N° 22: MAPA DE ZONAS PROTEGIDAS EN CHIRILAGUA	85
FIGURA N° 23: TERRENOS DEFORESTADOS EN CHIRILAGUA	86
FIGURA N° 24: ORGANIGRAMA MUNICIPAL APROBADO POR EL CONCEJO.	93
FIGURA N° 25: MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MUNICIPAL	106

10. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Anaya James. Relator especial de las Naciones Unidas- PNUD para asuntos indígenas. Informe sobre la situación de los pueblos indígenas en El Salvador. San Salvador, El Salvador. 2013.

CEPRODE: Artículo “La reducción de los desastres en el municipio de Chirilagua”, El Salvador.

Centro Nacional de Registros CNR. “Monografía del Departamento y Municipios de San Miguel” (1997: 49-55).

Dirección General de Estadísticas y Censos. Directorio de Unidades Económicas 2011-2012. Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador. 2012

GOES/Secretaría para Asuntos Estratégicos / Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización Manual Operativo del Proyecto Fortalecimiento de Gobiernos Locales.. Diciembre 2010.

GTZ. FUNDAUNGO: Programa de Asesoramiento en el Fomento Municipal y Descentralización. Tipología de Municipios El Salvador. 2007.

Lardé y Larín, Jorge, “El Salvador, “Historia de sus pueblos, villas y ciudades”, 1957, San Salvador. El Salvador.

Ministerio de Economía, Dirección General De Estadística y Censos. (DIGESTYC). Estimaciones y Proyecciones Municipales de Población. 2005 – 2020. VI Censo de Población y V de vivienda en El Salvador. Tomo IV: Población, vol. 1 “MUNICIPIOS”, Características Generales. 2007.

Ministerio de Economía-Ministerio de Agricultura y Ganadería. Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales 2009.

Ministerio de Obras Públicas. Vice Ministerio de Vivienda y desarrollo Urbano. Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Región de San Miguel.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009. San Salvador. 2009.

Programa Regional de Asistencia Técnica- RUTA. Perfil de Los Pueblos Indígenas en El Salvador. San Salvador, El Salvador. 2003.

Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano “Plan de Desarrollo Territorial para la Sub. Región de San Miguel, Síntesis del Municipio de Chirilagua, El Salvador, 2009.